

20

30

BT 62

V48

05730

NOVENA
PARA CELEBRAR EL MYSTERIO DE LA
IMMACULADA CONCEPCION
DE MARIA SS^{MA}.

Patrona baxo de el glorioso Titulo
DE SU PURISSIMA CONCEPCION
de todos los Reynos, y Señorios de España,
en la Sagrada Imagen de los Remedios, que
se venera en el Convento de N. S. P. S. Fran-
cisco de la Villa de S. Juan Tzitaquaro,
Provincia, y Obispado de Michoacan.

LA ESCRIBE

EL PADRE FRAY PHELIPE VELASCO,
*Predicador General, Calificador del S^{to}. Oficio, Guar-
dian, que ha sido dos veces del referido Convento de
Tzitaquaro, Padre Ex-Ministro Provincial dos veces
de la Santa Provincia de los Gloriosos Apostolos San
Pedro, y San Pablo de Michoacan, Hijo de la
Santa Provincia de la Purissima Concepcion
en Castilla la vieja.*

QUIEN LA SACA A LUZ

Para desfágo de la obligacion, en que lo tiene la
Madre de Dios MARIA Santissima Nuestra
Señora de los Remedios.

(1)

Reimpresa en el Real, y mas antiguo Colegio de S. Ildelfonso
de Mexico, Año de 1764.

BT620

NOVENA
 DE LA IMACULADA CONCEPCION
 DE MARIA SSMA

DE SU PURISIMA CONCEPCION
 DE TODOS LOS PECADOS Y GANADA EL HONOR
 EN LA VILLA DE SAN JUAN ZILAQUARO
 EN EL REINO DE CASTILLA Y LEON
 EN EL AÑO DE 1738



FONDO
 FERNANDO DIAZ RAMIREZ



V. R. de N.º S.ª de los Remedios, que se venera en el Convento de N.º P. S.º Francisco de la Villa de S.º Juan Zilaquaro. Bendita y alabada sea la Imaculada Concepcion, de la Beatissima Virgen. Maria SSma. Adevocion del P.º F.º Felipe Velasco.
 Syluzio /c. an. 1738



✠
EL Illmo. Sr. Dr. D. Martin de Eliza-
cochea, Dignissimo Obispo de Mi-
choacan, concede quarenta dias de In-
dulgencias á todos, y á cada uno, por
cada vez que rezaren con devocion esta
Novena.

Nuestro Catholico Rey D. Carlos III.
con devotissima, y magnanima resolu-
cion con su Reyno en cortes, eligió por
Patrona perpetua de todos sus Reynos,
y Señorios á MARIA SSma. especial-
mente; baxo el glorioso Titulo de su Pu-
rissima, è Immaculada Concepcion, y
por tal está Jurada; dexando al Glorioso
Apostol Santiago, en dichos Reynos, y
Señorios, con el goze completo de su
primitivo, y antiguo Patronato.

Nuestro Smo. Padre Clemente XIII.
por su Bulla de 6. de Noviembre de
1760. que comienza: *Quantum Orna-*
menti,

menti, & presidij, &c. confirma dicho Patronato, y concede à todos los Fieles de dichos Reynos, y Señorios, Indulgencia Plenaria, que en la festividad, y dia de la Purissima Concepcion, confessados, y comulgados, visitaren desde las primeras Visperas, hasta ponerse el Sol el dia siguiente, qualquiera Iglesia dedicada à honor de MARIA Santissima, y en ella hicieren Oracion por la concordia, y paz de los Principes Christianos, extirpacion de las Heregias, y exaltacion de Nra. Sta. Madre Iglesia; y para los Regulares de uno, y otro Sexo, concede la misma Indulgencia, visitando su propria Iglesia, y haciendo las dichas diligencias.

Y el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas, dignissimo Arzobispo de Mexico, concede 40. dias de Indulgencia à todas las personas, que devotamente hizieren esta Novena por cada dia de ella.

Don

D. BERNARDO PEREDA TORRES, Caballero de el Orden de Calatrava, Theniente Coronel de la Ciudad de Queretato; y su Esposa Doña Juana de Chaves Lizardi, costean la Reimpresion de la Novena, y la consagran al Mysterio de la Immaculada Concepcion de MARIA Sma. en su Sagrada Imagen de los Remedios de S. Juan Tziraquaro.

Purissima, è Immaculada Madre de Dios MARIA Santissima, y Abogada nuestra: Nunca nuestros amantes Corazones mas gustosos, que quando esta Novena, y todas nuestras obras, palabras, y pensamientos se consagran a la veneracion, y especial culto de vuestra Immaculada Concepcion. Por dos motivos dedicamos à MARIA Santissima esta Novena. Uno por obsequiar, y prorextar en el instante primero de su Ser natural su gracia, y pureza, y el otro, porque por su Immaculada Concepcion nos proteja en todas nuestras necesidades corporales, y espirituales con su Divino Patrocinio; y deseando, que no desmerezca nuestra tibieza su benigna aceptacion, nos alienta
nues-

uestra confianza, ser lo contenido en la Novena assumpto obsequioso en honor, y culto de su Concepcion Purissima; y por serlo, esperamos sea de su agrado, y aceptacion. Siendo cierto, que los cultos que se dan al Mysterio de su Immaculada Concepcion, son para MARIA Santissima de especial agrado. Asi se lo manifestó la Reyna de los Angeles á su Discipula Ven. Madre de Agreda. p. 3. n. 624. „ Todas mis festi-
„ vidades (dixo MARIA Santissima á su
„ Discipula) has de celebrar con intima de-
„ vocion, y convidar á los Santos, y á los
„ Angeles, que te ayuden en esto; y en es-
„ pecial la Fiesta de mi Immaculada Con-
„ cepcion, en que yo fui tan favorecida de
„ el poder Divino, y tube tanto gozo con
„ este beneficio, y ahora le tengo muy par-
„ ticular de q los hombres le reconoscan, y
„ alaben al Altissimo por este raro milagro. Hasta aqui la ilustrada Pluma de Agreda. Reparese en aquella expresion: *y en especial,* y en la otra: *ahora le tengo muy particular,* para que se conosca, que lo que pide MARIA Santissima á su Discipula, y á todos los hom-

hombres, es, que sobre la grande devocion á los demás de sus Mysterios, la tengamos especial, y mayor al de su Immaculada Concepcion, y que con dicha devocion la daremos mayor contento. Nuestra cordialissima devocion combida á todos los hombres á celebrar, y alabar la Immaculada Concepcion de MARIA Santissima, con su Novena. Y por ahora, y para siempre con fervoroso afecto, publicamos en veneracion, y especial culto de su Immaculada Concepcion, lo que dexò escrito de sus gracias, y perfecciones, Santo Thomàs de Villanueva; Serm. 2. de *Nativit. Virginis.* Pregunta el Santo á los Fieles, y Devotos: „ Què her-
„ mosura, què virtud, què perfeccion, què
„ gracia, ò què gloria ay, que no sea con-
„ gruente, y convenga á una Virgen Madre
„ de Dios? Suelta las riendas á tus pensa-
„ mientos, dilata la esphera, y simbria á tu
„ entendimiento, y delinea, ò describe en
„ tu interior animo, ò pensamiento á una
„ Virgen Purissima, Hermosissima, Pruden-
„ tissima, Devotissima, Humildissima, y
„ Mancissima, llena de toda gracia, flore-
ciente

„ ciente en toda santidad, adornada de to-
„ das las virtudes, condecorada con todas
„ las gracias, y Donas, y gratissima al Al-
„ tissimo: aumenta con tu pensamiento en
„ esta hermosa Virgen quanto pudieres,
„ añade en este Objeto quanto el valor de
„ tu entendimiento alcanzare; y compara
„ este tu hermoso Dibujo con MARIA San-
„ tissima, y hallarás, que esta Virgen Sobe-
„ rana es mayor, es mas excelente, y mas
„ superior, que todo quanto tu pensamien-
„ to pudo dibujar. No te la dibuja el Espi-
„ ritu Santo con expresion en el Evange-
„ lio, y quedò á tu devocion hazer la pintu-
„ ra, para que entiendas, que nada de quan-
„ to puede concebir el entendimiento en
„ una pura Criatura de gracia, hermosura,
„ perfeccion, ò gloria le faltò á esta Señora.
S. Bernardo *in Depracat. ad V. Mariam* dice:
„ Muchas, y gloriosas cosas estàn dichas de
„ ti, Santa Madre de Dios; pero aun queda
„ campo para tus alabanzas; y en ellas toda
„ lengua humana es balbuciente, para po-
„ derlas explicar. „ A vista de estos afec-
„ tuosos pensamientos de los dos Santos, y
de

de otros muchos Santos Padres de la Igle-
fia, debe considerar el entendimiento huma-
no con reflexion, que por muchas, y singu-
larissimas gracias, excelencias, y prerroga-
tivas, que se digan, y publiquen de la Im-
maculada Concepcion de MARIA Santissi-
ma, siempre se quedará el entendimiento
humano corto; porque no pueden las voces,
ni pensamientos humanos alcanzar, ni com-
prender á un Objeto tan celestial, y Di-
vino. Por lo que convendrá tomar, y practi-
car el consejo de el Doctor Subtil Escoto,
que en alabar á Christo, y su Purissima Ma-
dre, mas vale exceder, que faltar en sus de-
bidas alabanzas, si por nuestra ignorancia, ò
falta de conocimiento huviessemos de caer
en alguno de los dos extremos. Y pues en
honor, y culto de el Mysterio de vuestra
Immaculada Concepcion, venerado en
vuestra Sagrada Imagen de los Remedios de
Tzitaquaro; os consagramos esta Novena;
al mismo tiempo os ofrecemos los mas pu-
ros afectos de nuestros obsequiosos Cora-
zones, que es la mexor víctima, que pode-
mos hazer en culto, devocion, y venera-
cion

cion de vuestra Immaculada Concepcion: á cuyos Soberanos Pies estaremos siempre tan rendidos, como obligados, y agradecidos á los favores, y Remedios, que de vuestro poderosísimo Patrocinio, y Purísima Concepcion en todas nuestras necesidades hemos recibido; y esperamos con viva fee recibirlos con vuestra Divina asistencia ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amèn.

Vuestros humildes, y obsequiosos
Siervos.

Bernardo Pereda Torres.

Juana de Chaves Lizardi.

ORI-



ORIGEN DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE MARIA SANTISSIMA

DE LOS REMEDIOS
DE SAN JUAN TZITAUARO,
*Segun, y como lo expresa el R. P. Fray
Alonso Larrea en la Chronica, que escri-
bió en el año de 1640. de la Provincia
de los gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pa-
blo de Michoacán en el cap. IX. de dicha
Chronica: y es como se sigue.*

UNO DE LOS MAYORES SAN-
tuarios que tiene esta Provincia,
con que corona su grandèza, es el
de la Virgen de Tzitaquaro, cuyo
origen fuè el que dió principio á los creci-
mientos de aquella Casa, y á la conserva-
cion de aquella Comarca, por las esperan-
zas,

cion de vuestra Immaculada Concepcion: á cuyos Soberanos Pies estaremos siempre tan rendidos, como obligados, y agradecidos á los favores, y Remedios, que de vuestro poderosísimo Patrocinio, y Purísima Concepcion en todas nuestras necesidades hemos recibido; y esperamos con viva fee recibirlos con vuestra Divina asistencia ahora, y en la hora de nuestra muerte. Amèn.

Vuestros humildes, y obsequiosos
Siervos.

Bernardo Pereda Torres.

Juana de Chaves Lizardi.

ORI-



ORIGEN DE LA PRODIGIOSA IMAGEN DE MARIA SANTISSIMA

DE LOS REMEDIOS
DE SAN JUAN TZITAUARO,
*Segun, y como lo expresa el R. P. Fray
Alonso Larrea en la Chronica, que escri-
bió en el año de 1640. de la Provincia
de los gloriosos Apostoles S. Pedro, y S. Pa-
blo de Michoacán en el cap. IX. de dicha
Chronica: y es como se sigue.*

UNO DE LOS MAYORES SAN-
tuarios que tiene esta Provincia,
con que corona su grandèza, es el
de la Virgen de Tzitaquaro, cuyo
origen fuè el que diò principio á los creci-
mientos de aquella Casa, y á la conserva-
cion de aquella Comarca, por las esperan-
zas,

zas, que tiene en esta Señora, pues desde que se dignò de hazer Tabernaculo en ella, creció, y ha corrido muy prospera hasta oy.

Fuè el caso, que viniendo de los Reynos de Castilla Juan Velasquez de Salazar, Encomendero de esta Encomienda de Taji-marò, y su Jurisdiccion, traxo consigo esta Imagen para tenerla en su Casa, y comunicarla sus designios; y passandola el año de 1543. sobre una mula, en su caxa muy bien dispuesta, por frente de la Iglesia del Pueblo de Tzitaquaro, se salió de entre las otras mulas, que eran muchas, y se entrò en el patio de la Iglesia, la que traía esta Señora, y se fue derecha à la puerta de la Iglesia, donde hizo pies y haciendo muchas diligencias para encaminarla, no pudieron juntòse mucha gente con la novedad, y viendo, que no era posible reducirla à golpes, ni palos, conociò el dueño, y asintieron los circunstantes, que era voluntad de la Señora quedarse en su Casa, donde erigió Tabernaculo de permanencia; y así la descargaron de la mula, la qual apartandose un poco se parò; y echandola con las demás, se

se resistió tanto, que llamaron gente, que la llevase, y forzejando con ella se dexaba caer sobre las rodillas azia donde estaba la Imagen (ò raro prodigio!) como escribiendo con ellas la reverencia debida à tan gran Señora; con que se confirmó el conocimiento del amo: y de las admiraciones de los circunstantes salió la voz, que la aclamò por grande en este Reyno.

Con esto se levantò esta Imagen con la devocion general, y la empezaron à visitar de todas las partes, llamandola en las necesidades, è invocandola en los aprietos. Y así llegó à los oídos del Siervo de Dios Fray Francisco de Castro, cuya vida remito al libro tercero, y encendido en llamas de la que le abraza el alma, fuè à visitarla à su Iglesia, y la ofreció los deseos del corazon, que como tan puro pudo darlos en victima à su Señora: Ofrecidos ya, siendo forzoso el partirse, hacian los sentimientos lo que suelen en esta ocasión; y así determinò llevarse consigo la Imagen, y resuelto tomó la medida, y le mandò hacer una caxa muy curiosa; y hecha, baxò la

Ima-

Imagen del Altar, y metiendola en la caja sobrepujo tres dedos. Llamò al Oficial, y alli en su presencia le tomò otra vez la medida, con acuerdo, que la hiciesse un poco mayor, para que cupiesse: hizolo assi, y queriendola entrar, no cupo, y sobrepujo otros tres dedos, y forzejando para que cupiesse, le lastimò la punta de la nariz, y tambien sobre una zeja, y hasta el presente año de 1764. se conservan, y se veen dichas señales. Viendo el Siervo de Dios, que se le resistia con milagros, conociò su voluntad, y mudò la fuya dexandola en su Casa, donde està oy obrando cada dia milagros.

Era entonces la Iglesia muy pequeña, pobre, y necesitada, y como escogida ya de una Reyna se concebía un grande Edificio; y assi corria por su cuenta el desempeño de estas esperanzas, sollicitandolo cada dia las nuevas menguas, que se recrecian, porque como era de adobe, y el tiempo le tenia rendido, se acababa à mas andar. En esta ocasion Manuel de Santa Cruz, que vivía en el Real de Minas de Zacualpa, padecía las mismas ruinas en el caudal, y vencido.

do del apremio de la pobreza, determinò dexar hijos, y muger, è irse donde no viesse la execucion de la necesidad en su Casa, y oyessè el quexido de los hijos, y lidiassè con Escribanos, y Procuradores. Yendo camino azia el Poniente, prometì tener unas Novenas à esta Señora, y proponerle sus destinos, para que le socorriessè en ellos. Llegò à su Iglesia, tuvo sus Novenas, y significò lo que el corazon le dictaba: acabadas las Novenas, y aviendo de proseguir su viaje, el amor de los hijos torciò la rienda, y acordò de ir à escondidas à verlos, y darles los ultimos abrazos. Prosiguiendo con este intento, encontrò un Indio de improvisò, y le dixo, que donde iba, que quando mozo se acordaba, que le avia servido: y por los efectos se conociò, que era algun Angel de el Cielo, y pudo ser el de su guarda; pues los Angeles jamàs se dedignan de servir santamente à los hombres, al qual Manuel de Santa Cruz no avia visto en su vida. Despues de estos primeros cumplimientos, le dixo el Indio: que què tenia, que parecia iba triste, que se lo dixesse, que podria ser, que

que lo remediara. El Manuel de Sta. Cruz le respondió: que sus trabajos no se los podría remediar él, juzgando por lo aparente el imposible, que tan fácil estaba en lo oculto. En fin, impelido por segunda replica se los refirió, y que por esso se ausentaba de su Casa. El Indio le dixo: que no tuviese pena, que él se acordaba avia visto una Mina quando mozo, que se fuesse con él, y se la mostraria para que se remediase, con condicion, que pagadas las deudas, hiciese Iglesia à la Virgen de Tzitaquaro, donde avia tenido las Novenas. Fuèse con él [embuelto en las sospechas que tiene un pobre à vista de un bien tan grande] y mostròle la Mina de Sultepeque, dixole: que la cabasse, que antes de una bara hallaria una gran riqueza, y que se acordasse de lo que le avia dicho, que él le volveria à ver: y à una vuelta de ojos se le desapareció, que no lo pudo ver mas, por lo que quedò persuadido aver sido el aparente Indio un Angel verdadero. Llegò cabò la Mina, descubrió la veta, y encontró con una gran riqueza: Fuèse à Mexico, y la registrò, y despues sacò

cò tanta plata, que pagò sus deudas, y quedò prospero, de suerte, que hizo la Iglesia de la Señora de cal, y canto, con su Organò, y Retablo, reconociendola como Authora de su felicidad, en quien todos admiran el milagro, y celebran la liberalidad de MARIA, pues quiso primero, que este hombre se remediase, y despues, que le hiziesse su Casa.

CAPITULO X.

En que prosiguiendo la materia del passado se cuentan algunos milagros de esta Señora.

COrrió la voz tan viva en todo este Occidente, de los milagros de esta Señora, que la venian à ver de todas partes à comunicarle sus penalidades, invocando el socorro, que daba à los que se le encomendaban. Y assi Hypolito Rodriguez, vecino de las Minas de Temascaltepeque, apretado de un gran trabajo, que lo era por ser de

B

una

que lo remediara. El Manuel de Sta. Cruz le respondió: que sus trabajos no se los podría remediar él, juzgando por lo aparente el imposible, que tan fácil estaba en lo oculto. En fin, impelido por segunda replica se los refirió, y que por esso se ausentaba de su Casa. El Indio le dixo: que no tuviese pena, que él se acordaba avia visto una Mina quando mozo, que se fuesse con él, y se la mostraria para que se remediase, con condicion, que pagadas las deudas, hiciese Iglesia à la Virgen de Tzitaquaro, donde avia tenido las Novenas. Fuèse con él [embuelto en las sospechas que tiene un pobre à vista de un bien tan grande] y mostròle la Mina de Sultepeque, dixole: que la cabasse, que antes de una bara hallaria una gran riqueza, y que se acordasse de lo que le avia dicho, que él le volveria à ver: y à una vuelta de ojos se le desapareció, que no lo pudo ver mas, por lo que quedò persuadido aver sido el aparente Indio un Angel verdadero. Llegò cabò la Mina, descubrió la veta, y encontró con una gran riqueza: Fuèse à Mexico, y la registrò, y despues sacò

cò tanta plata, que pagò sus deudas, y quedò prospero, de suerte, que hizo la Iglesia de la Señora de cal, y canto, con su Organò, y Retablo, reconociendola como Authora de su felicidad, en quien todos admiran el milagro, y celebran la liberalidad de MARIA, pues quiso primero, que este hombre se remediase, y despues, que le hiziesse su Casa.

CAPITULO X.

En que prosiguiendo la materia del passado se cuentan algunos milagros de esta Señora.

COrrió la voz tan viva en todo este Occidente, de los milagros de esta Señora, que la venian à ver de todas partes à comunicarle sus penalidades, invocando el socorro, que daba à los que se le encomendaban. Y assi Hypolito Rodriguez, vecino de las Minas de Temascaltepeque, apretado de un gran trabajo, que lo era por ser de

B

una

una hija tullida, de ocho años de cama, en cuya cura gastò quanto tenia. Viendose sin remedio humano, apelò al divino, y determinò el llevar la tullida à esta Señora, y poniendo por obra el viaje, la traxeron en hombros de Indios, donde apenas podia contenerse por la flaqueza con que estaba, en quien la vida mas era dispensada, que natural. En fin, llegó à la Iglesia, y en tan buen tiempo empezó unas Novenas desde la misma cama, que al tercero dia se sentò sola, al sexto se levantò, y anduvo por su pie, y al noveno estaba tan sana, hermosa, y recia, que parecia composicion tan breve, sueño referido, que en los obsequios de una sombra se pinta, lo que no fue, y assi passa imaginado lo que pareció sucedido: y aunque la deformidad de una enfermedad tan larga se viò sucedida en discurso de ocho años, su mudanza fue tan repentina, que pasó como sueño, borrando con su hermosura los defectos de la enfermedad. Divulgòse este milagro por toda la tierra, y llegó à los oídos de un Fulano Ximenes, Syndico del Convento de N. P. S. Francisco de Toluca,

luca, hombre muy rico, y poderoso: y dixo: que muger con quien la Virgen avia usado tamaño milagro, era buena para que el honrase su casa con ella, y assi la casò con un hijo suyo, sin reparar en su mucha pobreza (estorvo, que suele no guardar las inmunidades à la nobleza) y assi la dotò en muchos dineros, siendo este tan gran milagro, como averla sanado, porque la pobre, quedó rica, y la tullida, sana, por intercession de esta Señora.

Otra muger de la Jurisdiccion del Pueblo de Tzitaquaro, llamada Geronyma Baptista, estando tullida de ambas piernas, y de un brazo, viendose sin remedio prometió unas Novenas à esta Señora, y aviendo ido à cumplirlas, al subir unas gradas que estaban en la puerta de la Iglesia, la subieron dos personas por los brazos, y otras dos por las espaldas. El primero dia confesò, y comulgò, con que el otro dia volvió à la Iglesia mas aliviada. El tercero fue por su pie, sin que la ayudasse nadie, y el ultimo se finió tan buena, que anduvo por el Pueblo. Volviendose à su casa pasó por el Pueblo

de Tuxpan, y encontró con el Guardian de aquel Convento, y otro Religioso, y refiriéndoles el milagro, tiró unas naranjas con el brazo, que le avia sanado, con la destreza, que pudiera el vigor nativo. En reconocimiento de este milagro, y vínculo de su memoria se llevó esta muger una camisa de la Señora, y la tiene con la veneracion, que merece, y socorre con ella los mayores aprietos. Y así, pariendo una Negra esclava suya, à quien querian mucho por su buen servicio, el niño que parió nació muerto. Movidas de sentimiento traxeron la camisa de la Virgen, y se la pusieron al cuerpecito muerto, y dentro de tres Credos empezó à bullirse, y calentarse, con que refucitó, y vivió ocho meses: obrando Dios por la camisa de su Madre, lo que su Profeta Elisèo, que para resucitar al Niño de la Sunamitis fue menester, que todo el se encorbasse, y ajustasse sobre el cuerpezuelo difunto: *Incurbabit se super puerum, & calefacta est caro pueri.* Pero para resucitar al niño de esta Negra, la camisa basta; y así, apenas se la pusieron, quando *Calefacta est caro pueri*, refucitó.

Juan

Juan Rodriguez, natural de la Ciudad de Almagro, Reyno de Castilla, tuvo una pendencia, y en ella le llevaron de tajo una oreja, y dos arterias, de las cuales corria tanta sangre, que parecia se llevaba la vida en los raudales, con que se apresuraba. Llamaron à los Cirujanos, y embotaron su actividad en la presurosa de la sangre, y desafiaron al herido à dos dias de desangrado, por verle ya sin pulsos, ni alientos, que prometiesen algun alivio. Pero el enfermo entre los desmayos, ò parafismos pidió una reliquia de esta Virgen, y le traxeron un puñito de los suyos, y poniendoselo en la cisfura, ò venas rotas, por donde la sangre se desvocaba, al punto se estancò, y quedó el enfermo dormido, y despues despertò bueno, y sano.

Estandose haciendo la Iglesia de esta Señora, se ofreció subir dos bigas à lo alto del cruzero, para cuyo efecto se pusieron dos morillos por donde subirla, y tirando de la una se cortaron los cordeles, porque era muy grande, y se despidió con tanta violencia, que hiciera pedazos à ambos Indios,

dios, sobre quienes iba cayendo, à no detener su furia con las voces, y plegarias à la Virgen, que parecian estrivos con que la detuvieron en medio del precipicio, hasta tanto que se apartaron, y luego al punto cayò estremeciendò à todos los circunstantes, con que le dieron gracias de tan manifiesto milagro.

Pedro Fernandez de Mata se partiò de estos Reynos à los de Castilla à traer una Sobrina suya; y librò el buen viaje en la intercession de esta Señora, cuya noticia divulgò por todas las partes donde passaba. Llegò à las Islas de Canarias, que era adonde iba, y embarcòse otra vez de vuelta para las Indias con la Sobrina; y engolfados ya en el mar alto les diò una tormenta tan grande, que ya los tragaba, y sorbia, ya los vomitaba, y los estrellaba en el Cielo; y porfiò tanto, que desconfiados de la vida se confessaban à voces. En medio de ellas se cerrò la noche en tinieblas tan espesas, que los bramidos del mar, y los azotes de sus olas confundian las voces de los miserables afligidos. En este aprieto se acordò este hom-

hombre de la Virgen de Tzitaquaro; y convocò à todos los marchantes, y les dixo sus milagros, exhortò su devocion, y pidió que la invocassen para que los librasse de aquel peligro. Y apenas la llamaron, quando cessò la tormenta, abriò la noche, y quedò la mar alegre, confirmando su devocion con milagro tan patente, la qual confessaron à voces en medio de aquellos abyssos, como si fueran voces del otro mundo, que rompiendo los muros de las aguas, daban gracias à la Virgen de Tzitaquaro por aquellos vientos, pues supieron enfrenarse à la invocacion gloriosa de su nombre. Otros muchos milagros pudiera referir; pero escusolos por no delabrir la atencion de la brevedad.

Hasta aqui llegaron las noticias, que nos dexò el R. P. Fray Alonso de Larrea Chronista de esta Provincia de Michoacan, del origen de la milagrosa Imagen de los Remedios, que se venera en el Convento de Religiosos Observantes de S. Francisco de la Villa de S. Juan Tzitaquaro, y aunque no se dà lugar en todo este Catholico, y

Chris-

Christiano Reyno, que carezca del beneficio de alguna Imagen de MARIA Santissima, en quien se halle el remedio de todas las necesidades con milagrosos efectos; sin embargo se ha singularizado la infinita piedad de Dios, y misericordia de su Madre, con especiales milagros en la Imagen de MARIA Santissima de los Remedios de Tzitaquaro, queriendo Dios mostrar en ella la particular asistencia de su Purissima Madre para consuelo, y universal remedio de todos los affligidos, que con sus oraciones veneran su purissima Concepcion.

Uno de los principales motivos, que tiene la Religion Catholica para adorar las Imagenes de MARIA Santissima es el que el Beato Amadè, Varon venerado por sus virtudes, y celestial doctrina, asegura en uno de sus raptos, que dixo la Reyna de los Angeles MARIA Santissima estando proxima à su felicissimo transito, para consolar à los Apostoles, que lloraban la triste horphanidad, en que los dexaba su ausencia: *Hagoos saber (dixo la Santissima Virgen) que por la gracia de mi Hijo, y Señor, siempre os*
assis-

asistirè corporalmente en mis Imagenes; y la señal para que conozcais este beneficio serà el obrar el Todo Poderoso por ellas, y en ellas algunos prodigios, y maravillas.

Por esta razon debemos con la mayor entrañable devocion, y reverencia visitar siempre las Imagenes de MARIA Santissima, y mas quando experimentamos en ellas algunos prodigios, y milagros; y por ella tambien debe tenerse por feliz el lugar en donde se venera alguna Imagen de MARIA Santissima, porque alli ha hecho Throno la Madre de Dios, MARIA Santissima, por asistir corporalmente à las necesidades de los que la invocan, en reverencia, y culto de su Immaculada Concepcion.

Por esta misma razon se tiene, y se debe tener por muy feliz la Villa de Tzitaquaro, pues en la Imagen que se venera de MARIA Santissima de los Remedios en la Iglesia de dicha Villa, en ella assegurò el refugio para alivio de sus necesidades.

Los Vezinos de la Villa de San Juan Tzitaquaro, yà saben, que en las faltas de aguas à su tiempo, en las enfermedades de peste

peste, de tabardillos, viruelas, sarampiones, y otras semejantes, no hallan otro Refugio, que acudir à la Purissima Santissima Virgen de Tzitaquaro, implorando, y pidiendola por su Immaculada Concepcion, su amparo, y patrocinio, por medio de su Novena, de Missas, ù otros exercicios espirituales; pues en todas ocasiones, que con disposicion christiana, viva feè, y firme esperanza, la llaman, y piden su patrocinio, es seguro amparo, y consuelo de los afligidos, y el bien, y remedio de todas las necesidades; y todos reciben de la plenitud de su patrocinio, y Purissima Immaculada Concepcion lo que todos necesitan. Por esta razon frequentemente la visitan, y hazen su Novena, no solo los Indios, y Españoles de la Villa de Tzitaquaro, sino otros muy muchos de varios distantes Pueblos.

Aviven pues todos los afligidos, y los que se hallaren con alguna necesidad la consideracion de que en la Sagrada Imagen de MARIA Santissima de los Remedios de Tzitaquaro, tienen corporalmente presente à la Purissima Reyna de los Angeles, y Madre

de Dios MARIA Santissima, sin otro fin, que el de remediar las necesidades, y trabajos de todos los hombres, que devotos, y afectos la llaman, como hijos, en sus necesidades, y trabajos, pidiendoselo por su purissima Concepcion.

Aviven tambien las mugeres preñadas, que quisieren conseguir de Dios felicidad en sus peligrosos partos, la consideracion de que en la Sagrada Imagen de MARIA Santissima de los Remedios de Tzitaquaro tienen corporalmente presente à la Purissima Madre de Dios MARIA Santissima, pues solicitando su intercesion, y patrocinio por esta Novena, yo las aseguro, que conseguiràn el favor, y beneficio que desean: pues en materia de partos ha obrado MARIA Santissima, invocada en el Mysterio de su milagrosa Concepcion, tantos prodigios, y milagros, que llegó à decir el gravissimo Author Paulo Orocio, Epist. ad Heliod. las siguientes tan expresivas, como verdaderas palabras: *Delante de Dios digo, que he conocido por cosa cierta, que ninguna muger tiene mal suceso en sus partos, si para ello se ampara del escudo*

esfendo de la piedad de MARIA Santissima, y celebra su Concepcion.

La proteccion, y amparo que los Navegantes en el mar tienen en la Purissima Madre de Dios MARIA Smã. la expressa la Ven. Madre de Agreda en su Mystic. Ciud. p. 3. n. 370, y 71. en donde dice: „ Que „ yendo la gran Reyna, y Señora de el Mar, „ quando vivia en carne mortal à Efeso „ desde Jerusalem, embarcada con S. Juan „ Evangelista, y otros Pasajeros en un Navio, puso sus virginales ojos en el Mar; „ y conociò quantas personas de Navegantes en el Mar se avian anegado, y perecido navegando; y se acordò de la verdad, „ que dixo el Ecclesiastico, de que cuentan „ los peligros de el Mar, aquèllos que le navegan: y lo de David, que son admirables „ las elaciones, y soberbia de sus hinchadas „ olas; y compadeciendose como piadosa „ Madre de todos los que se entregan à la „ indomita fuerza de el Mar, para navegar „ le con tanto riesgo de sus vidas, hizo por „ ellos fervoròsissima Oracion, y pidió al „ todo Poderoso defendiessè en aquellos pe-

„ peligros à todos los que en ellos invocaf-
„ sen su intercession, y nombre, pidiendo „ devotamente su amparo. Concediò luego „ el Señor la peticion, y le diò su palabra „ de favorecer en los peligros de el Mar à „ los que llevassen alguna Imagen suya, y „ con afecto llamassen en las tormentas à la „ Estrella de la Mar MARIA Santissima. De „ esta promessa se entenderà, que si los Ca- „ tholicos, y Fieles tienen malos sucessos, y „ perecen en las Navegaciones, la causa es, „ porque ignoran este favor de la Reyna de „ los Angeles, ò porque merecen por sus „ pecados no acordarse de ella en las tor- „ mentas, que alli padecen, y no la llaman, „ y piden su favor con verdadera fee, y devocion: pues ni la palabra de el Señor „ puede faltar, ni la gran Madre se negaria „ à los necesitados, y afligidos en el Mar. Hasta aqui la ilustrada Pluma de Agreda.

Por ultimo, muchos son los milagros, que MARIA Santissima ha obrado con los que la han buscado en sus enfermedades, y trabajos, pero es cierto, que los mas que ha obrado por su Imagen de los Remedios de

Tzita-

Tzitaquaro estàn solamente impressos en los corazones de los vecinos de la Villa, y de muchos otros de los Pueblos de su contorno; porque si los que ha obrado por medio de su milagrosa Imagen se huvieran apuntado, segun el Concilio Tridentino ordena, hallaria materia bastante para hacer, y escribir un dilatado libro.



DES.

DESCRIPCION DE LA SANTISSIMA
ma Imagen de los Remedios de San
Juan Tzitaquaro.

ADvierto, y pongo presente para satisfacer en algo à la curiosidad devota, que la Santissima Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, es toda de talla hasta la cintura, y de perfeccion peregrina; y desde la cintura continua la misma madera maziza de cedro, hasta donde correspondian los pies, pero sin talla, ni escultura. El color del rostro de la Soberana Imagen, es trigoño claro, rosado; las mejillas, disimuladamente encendidas; los ojos con gran proporcion rasgados, y benignos; las pupilas garzas, y apacibles; las zejas, sin exceso arqueadas, y de color avellano obscuro; la nariz algo aguileña; la boca breve; los labios delgados, y rubicundos. Es llena de rostro, y de presencia magestuosa, y amable. Tiene en la extremidad de la punta de la nariz el barniz, y color despostillado, en forma de una lanteja, y se dexa veer el aparejo de el yeso.

Tzitaquaro estàn solamente impressos en los corazones de los vecinos de la Villa, y de muchos otros de los Pueblos de su contorno; porque si los que ha obrado por medio de su milagrosa Imagen se huvieran apuntado, segun el Concilio Tridentino ordena, hallaria materia bastante para hacer, y escribir un dilatado libro.



DES.

DESCRIPCION DE LA SANTISSIMA
ma Imagen de los Remedios de San
Juan Tzitaquaro.

ADvierto, y pongo presente para satisfacer en algo à la curiosidad devota, que la Santissima Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, es toda de talla hasta la cintura, y de perfeccion peregrina; y desde la cintura continua la misma madera maziza de cedro, hasta donde correspondian los pies, pero sin talla, ni escultura. El color del rostro de la Soberana Imagen, es trigoño claro, rosado; las mejillas, disimuladamente encendidas; los ojos con gran proporcion rasgados, y benignos; las pupilas garzas, y apacibles; las zejas, sin exceso arqueadas, y de color avellano obscuro; la nariz algo aguileña; la boca breve; los labios delgados, y rubicundos. Es llena de rostro, y de presencia magestuosa, y amable. Tiene en la extremidad de la punta de la nariz el barniz, y color despostillado, en forma de una lanteja, y se dexa veer el aparejo de el yeso.

yelo. En la zeja siniestra, tiene tambien un tantito el barniz, y color despostillado, que son las dos partes, en que lastimaron á la Santa Imagen, quando forzejaron para entrarla, y meterla en una caxa curiosa, y en el modo que lo refiere el Reverendo P. Larrea en la Chronica de Michoacan en el año de mil seiscientos y quarenta, que es quando escribió la Chronica, haciendo honrosa mencion de el origen, y milagros de la Virgen de Tzitaquaro. Dichas señales en nariz, y zeja, dan perpetuo testimonio de el milagro, que sobre el assumpto refiere el dicho Reverendo P. Larrea. En los lados, y extremos de el perfil de el rostro están los barnizes resaltados, como rosados. Todo lo dicho, sin especial aplicacion, y exacto cuidado en la vista, no se puede conocer. El pelo, que tiene por cavellera, es de color castaño avellanado. Dexase veer con mucha prolixidad, por debajo de la cavellera otro pelo, como natural, que fué el que le pusieron al tiempo de formar, y perficionar en los Reynos de Castilla esta Soberana Imagen, que curiosamente le agracia. Es tan linda,

linda, y tan hermosa, que los que entran en su Templo, no pueden apartar facilmente los ojos de ella, porque con una dulce violencia arrebatá los corazones de todos los que con reverencia, amor, y devoción la miran. Tiene la Soberana Imagen ricos vestidos, y muchas joyas, y siempre el vestido que se le pone, está sembrado de perlas. La Corona, que siempre tiene puesta, es Imperial, toda de oro, con muchas piedras finas. El alto de la Soberana Imagen es de una vara menos un dedo. Abriga en su pecho un Niño Jesus muy pequeño, con ademán gracioso de apretarle con sus manos. Tiene sus vestidos tambien con sus perlas, y joyas, y tiene Corona de oro con quatro piedras finas, y un diamante pequeño. El alto de el Niño Jesus es de una quarta menos dos dedos, y medio. Se venera en la bellissima Imagen de los Remedios, el purissimo Mysterio de MARIA Santissima en el instante primero de su ser natural, concebida en gracia. Su fiesta principal es el Sagrado Mysterio de su Purissima, è Inmaculada Concepcion, en el dia ocho de Diciembre, en el

C

que

que es muy grande el concurso de Gente, que de todas distancias asisten à ella, à confesar, y comulgar, y à pedir à MARIA Santissima por su Immaculada Concepcion el remedio, y consuelo para sus enfermedades, y demás necesidades.

Tambien advierto: que mi Rmò. y venerado Padre Maestro Juan Antonio Oviedo de la Sagrada Compania de Jesus (quien para mi veneracion fuè un verdadero Israelita, *in quo dolus non est*) en su Zodiaco Mariano, pag. 277. haciendo honrosa memoria de la muy venerada, como muy milagrosa Imagen de MARIA Santissima de los Remedios de la Villa de Tzitaquaro, dice: [segun los apuntes que hallò en el Rmò. P. Maestro Florencia, que fuè el que comenzò la obra de el Zodiaco] que la Iglesia que hizo Manuel de Santa Cruz, es la que hoy tiene la Virgen; que es la misma individual Iglesia, de que haze mencion el R. P. Fray Alonso de Larrea, en su Chronica de la Provincia de Michoacan. En esta atencion debo tambien advertir, y poner presente, que la Iglesia dicha, ò Capilla, que fabricò

Ma-

Manuel de Santa Cruz con cruzero, y techo de madera, la finalizò en el año de 1620. y solo permaneciò dicha Capilla, ò Iglesia, hasta el año de 1654. pues en dicho año de 54. empezò la Religion Franciscana [con sus limosnas] à fabricar nueva Iglesia, con techo de madera, y sin cruzero; y la concluyò la Religion el año de 1659. y esta que se concluyò en el año de 59. durò hasta el año de 1748. y en este año de 48. [por hallarse ya dicha Iglesia inservible] el P. Fray Phelipe Velasco, siendo electo segunda vez [sin mèrito alguno] en Ministro Provincial, mandò demolerla; y con las limosnas de la Religion, que estuvieron à su disposicion, fabricò una Iglesia de sesenta varas de largo, de Oriente à Poniente, y de ancho trece varas, y quarta, con cruzero; que cada cruzero tienè de largo siete varas, y tercia, y de ancho onze varas, y dos tercias; y de alto toda la Iglesia diez y siete varas, y media, con cimborrio correspondiente al cruzero; todo de bobedas, y à todo costo. Esta es la Iglesia, ò Templo, que hoy tiene la Purissima Madre de Dios MARIA Santissi-

C2

ma

ma en su tan venerada, como milagrosa Imagen de los Remedios de la Villa de San Juan Tzitaquaro. Así igualmente, y proporcionadamente fabricó el referido Padre, de bobedas, y á todo costo el Camarin á la milagrosa Imagen de los Remedios, Sacristia, ante Sacristia, Entierro de Religiosos. Está colocada en el Altar mayor en una Peana de plata, con quatro Angeles de lo mismo sobredorados, á sus quatro esquinas; se vee, y goza la Santissima Imagen por delante en toda la Iglesia, quando corren las Cortinas, que le cubren, dexandose veer por una Vidriera chrystalina, que le sirve de resguardo; y por las espaldas se dexa veer de mas cerca en el Camarin; por cuya parte, tiene otra igual Vidriera de resguardo, que se abre, y cierra, á fin de que Personas señaladas, y especialmente devotas la vean, y miren de mas cerca, volviendo la Santissima Imagen con su Divino Rostro al Camarin, que es muy hermoso, y curioso; pues está en tal disposición, que, como en un Torno, se puede volver la Santissima Imagen, ó para que mire á la Iglesia, ó al Camarin.

Todo

Todo lo expressado consta con toda claridad de el instrumento original juridico, que está en el Archivo del Convento de Tzitaquaro, y de un testimonio juridico, que está en el de Provincia; y de el mismo instrumento original se sabe ciertamente que la referida milagrosa Imagen, que se venera oy en la nueva dicha Iglesia, desde su ingreso en este Pueblo (oy Villa de San Juan Tzitaquaro) tuvo la advocacion, y Título de nuestra Señora de los Remedios. Ultimamente pongo presente, y advierto, que Juan Velasquez de Salazar, Encomendero de Tajimarò, y de su Jurisdicción, es quien traxo consigo la referida milagrosa Imagen de los Remedios; y dicho Juan Velasquez de Salazar llegó, y entrò en el Pueblo de San Juan Tzitaquaro año de 1543. Así consta de instrumento juridico, que está en el Archivo de el Convento de Tzitaquaro, y de otro que está en el de Provincia. Por falta de esta noticia, y de las arriba expressadas, no hizo mencion de ellas el Rmò. P. Larrea en su Chronica de la Provincia de San Pedro, y San Pablo de Michoacán;

choacàn; ni mi venerado P. Maestro Oviedo en su Zodiaco Mariano. Estas noticias serán reparadoras de la memoria, y remedio para el olvido.

¶ Se advierte, que despues de la Novena se ponen algunas devociones para prepararse à recibir los Santos Sacramentos de la Confesion, y Sagrada Comunjon, y dar gracias à Dios. Sacados de algunos libros de devociones, y otras oraciones à la Santissima TRINIDAD, Jesus Nazareno, Señor San Joseph, y Carta de Esclavitud à MARIA Santissima en su Immaculada Concepcion.

FORMA DE HACER ESTA NOVENA.

LA Persona, ò devoto, que hiciere esta Novena, confessará, y comulgará en uno de los días de ella con la mayor disposicion, que sea posible, teniendo gran confianza en MARIA Santissima, à quien ha de consagrar la Novena, en el Mysterio de su Purissima Concepcion, implorando en ella su patrocinio, para alcanzar de Dios nues-

tro

tro Señor por medio de la intercessión, y méritos de MARIA Santissima, el beneficio, consuelo, remedio, ò alivio, que en la Novena pidiere; con tal, que no sea opuesto à la voluntad de Dios, porque en todas las Peticiones, que repetidamente con humildad, y perseverancia, debemos hacer à Dios nuestro Supremo Señor, lo que principalmente le hemos de pedir, es que se haga su santissima voluntad, y no la nuestra; y si alguna vez no nos concede lo que à su Divina Magestad pedimos, aunque lea por medio de MARIA Santissima, y demás Santos, será porque lo que pedimos no conviene à la salud de nuestras almas, y salvacion de ellas. Para dar principio à la Novena los que la hizieren en qualquier tiempo de el año, con toda reverencia, viva fee, y confianza en Dios nuestro Señor, diran por la señal de la Santa Cruz, &c. y el Acto de Contricion siguiente:

Señor mio Jesu-Christo, Dios, y Hombre verdadero, Criador, y Redemptor mio, por ser Vos quien sois, y porque os

amo

amo sobre todas las cosas, me pesa de todo mi corazon de averos ofendido, y propongo firmemente con vuestra divina gracia la emmienda de mi vida de nunca mas pecar, y de apartarme de toda ocasion de culpa, de confessarme, y cumplir la penitencia, que me fuere impuesta; ofrezcoos mi vida, obras, y trabajos en satisfaccion de todos mis pecados, y confio en vuestra preciosissima Sangre, Pasion, y Muerte, me dareis gracia para emmendarme, y perseverar en vuestro santo servicio hasta la muerte. Amén.

ORACION,

Que se ha de decir en todos los dias de la Novena despues del Acto de Contricion.

Purissima, y hermosissima Virgen MARIA concebida en gracia en el instante primero de tu feliz animacion para Madre dignissima del Verbo Eterno, Reyna, y Señora de todas las Criaturas, y por vuestra Immaculada Purissima Concepcion, Patro-

na perpetua, Jurada de todos los Reynos, y Señorios de España, Madre, y Protectora nuestra en todos tus Mysterios desde tu Immaculada Concepcion, hasta tu gloriosa Assumpcion á los Cielos: en toda tu vida desde el primer instante de tu ser en gracia, hasta tu felicissimo transito, y en todas tus Sagradas Imagenes donde estas venerada, reverenciada, y adorada de todos los fieles en la tierra, y principalmente en la Soberana Imagen de los Remedios de S. Juan Tzi-taquaro, donde todos los fieles veneran el Purissimo Mysterio de tu Concepcion en gracia, con el rendimiento debido á la Dignidad Suprema, que á la diestra de tu Hijo Santissimo gozas en Cuerpo, y Alma en la gloria; te adoro, alabo, y amo con quanto amor, adoraciones, y alabanzas te han dado, y daran por toda una eternidad en la tierra, y en el Cielo. Quisiera para satisfacer al encendido deseo, que tengo de amarte dignamente, assi como mereces el amor, con que te han amado, y aman hasta el fin del mundo todos los justos de la tierra: quisiera el amor con que te han amado, y ama-

ran para siempre los Bienaventurados, y todos los nueve Choros Angelicos: quisiera el amor, con que te amò en el mundo, y te amará por toda una eternidad tu Castísimo Esposo Señor S. JOSEPH, y tu Santísimo Hijo Jesu-Christo nuestro Señor: quisiera el amor, con que te amò desde la eternidad, y te amará para siempre la Santísima TRINIDAD. A esta doy infinitas gracias por todas las gracias, virtudes, perfecciones, prerrogativas, y privilegios, conqué á MARIA Santísima la engrandeciò con la gracia, con que la preservò en el instante primero de su sèr natural, del pecado original; constituyendola el Eterno Padre la mas Poderosa, comunicandola con la original gracia el poder para Remedio de todas nuestras necesidades: el Divino Verbo la mas Sabia, comunicandola con la original gracia la Sabiduria para amparo de todas nuestras afecciones: y el Espiritu Santo la mas Amable de todas las criaturas, comunicandola con la original gracia el amor para alivio, y consuelo de todas nuestras calamidades. Ojalà, ò Santísima Purísima Virgen

gen

MARIA, todas las Criaturas, Angeles, Hombres, todas las visibles, é invisibles tuyessen cada una infinitos corazones, con que amarte, é infinitas lenguas para alabarte: con todas ellas te amo, y te saludo, diciendo: Dios te salve MARIA, en el instante primero de tu feliz animacion llena de gracia, y la mas Poderosa: Dios te salve MARIA, la mas Sabia: Dios te salve MARIA, la mas Amable de todas las Criaturas. Eres Abogada de todos los Hombres, esperanza nuestra, refugio de pecadores, por lo qual espero, y confio, que por tu intercession, y patrocinio, he de dar entero cumplimiento (con la gracia de Dios) á sus divinos mandamientos, y á tus preceptos de la Iglesia en esta vida mortal, para conseguir por medio de una dichosa, y santa muerte la felicidad eterna; y desde ahora te elijo por mi Abogada, para que siendolo en la vida, lo seais tambien en la hora de la muerte, para cuya hora, por si fuere repentina, desde ahora te invoco, y te llamo con todo mi corazon para que me asistas, patrocinés, y ampares en ella por el Mysterio

Pu-

Purissimo de tu Concepcion en gracia. Te doy las gracias, que debo, y puedo por todos los beneficios, que por tu mano, y por tu intercesion he recibido de la infinita misericordia de Dios, y por los muchos favores, que tú misma has sido servida de hacerme, y por los muchos males, y peligros de que he sido librado por favor de tu Patrocinio, y purissima Immaculada Concepcion. Eres mi Madre: sepa yo cumplir con las obligaciones de hijo, empleandome cada dia, con mayor fervorosa devocion, en amarte, y servirte con todo mi corazon, y principalmente en celebrar el Mysterio Sacratissimo de tu milagrosa Concepcion, venerado en tu Sagrada Imagen de los Remedios de S. Juan Tzitaquaro, solicitando con todas veras, que todas las criaturas lo celebren. En ti como en Templo, y Sagrario de la Santissima TRINIDAD dedico, y consagro todas mis buenas obras, palabras, y pensamientos; todo soy tuyo, Madre amorosissima, y Señora mia, quanto soy, quanto tengo, quanto valgo, y quanto puedo tener ofrezco en reverencia, y culto de vuestra

tra Concepcion en gracia, desde ahora, hasta el ultimo aliento de mi vida, y despues por toda la eternidad. Todas quantas Misas se dixeren hasta el fin del mundo, juntas con los meritos, Pasion, y Muerte de tu Santissimo Hijo, y los tuyos propios te ofrezco, y por todos te pido admitas, y recibas esta Novena, que al Mysterio de tu Purissima Concepcion en gracia te consagro, y ofrezco por la exaltacion de la Fee Catholica, extirpacion de las heregias, y conservacion de los Santos Lugares de Jerusalem, conversion de los Infieles, reduccion de los Herejes a la Santa Iglesia Romana, y de todos los pecadores a verdadera penitencia; por el feliz estado de toda la Catholica Iglesia con su Romano Pontifice, y por el de este Obispado de N. con su Illustrissimo Prelado. Por la concordia, y paz entre todos los Principes Christianos, y especialmente ofrezco esta Novena, por nuestro Catholico Rey de las Españas, para que por medio de vuestra poderosa intercesion, patrocinio, y Purissima Concepcion, merezca alcanzar de vuestro Hijo Santissimo, Christo

Christo JESUS, su bendición, y con ella, gracia, salud, sucession, buenos sucesos en sus armas, contra sus enemigos, y acierto en sus consejos, y resoluciones para gobernar sus Réynos, defenderlos, y conservarlos en la observancia de la Ley de Dios, y de su Catholica Iglesia, y con mucho alivio, y consuelo en todos sus Vasallos. por la perseverancia de los Justos, proteccion, y amparo de todos los afligidos, por la salud de los enfermos, y libertad de los Captivos, por el alivio de las Benditas Animas de el Purgatorio, por los agonizantes en este dia, que los saques en paz de esta vida, por todos tus devotos, que se emplean en los reverentes cultos del Duleisimo Purissimo primer instante phýsico real de vuestra Immaculada Concepcion, y por todo aquello, que debo, y puedo pedirte para el mayor servicio de Dios nuestro Señor, bien universal de la Santa Militante Iglesia, y provecho de mi alma; y rendidamente te suplico uses de piedad con este Devoto vuestro; y para mover mas tu maternal piedad, Purissima Madre de Dios, consuelo de afligidos,

gidos, y socorro de todas las necesidades, yo me confieso con profunda reverencia, postrado à vuestras plantas, vuestro esclavo, suplicandote con toda humildad me ampires, por tu Immaculada Purissima Concepcion, y en la presente necesidad, en que te invoco, me alcances de tu Santissimo Hijo el remedio de todos los trabajos, que de presente me afligen, y de todas las calamidades, que me amenazan, si es del agrado suyo, y vuestro, y para honra, y gloria suya, y vuestra. Amèn.

ORACION
para el primero dia.

Duleisima, y Santissima. Virgen MARIA de los Remedios, Madre de misericordia, y Señora de todo consuelo, postrado à tus plantas te saludo, alabo, y glorifico, por ayer sido en vuestro primer instante hermosissimo Templo dedicado à la TRINIDAD Santissima, desde su primer piedra, que fuè una Concepcion Purissima, don-

Christo JESUS, su bendición, y con ella, gracia, salud, succession, buenos successos en sus armas, contra sus enemigos, y acierto en sus consejos, y resoluciones para gobernar sus Reynos, defenderlos, y conservarlos en la observancia de la Ley de Dios, y de su Catholica Iglesia, y con mucho alivio, y consuelo en todos sus Vasallos, por la perseverancia de los Justos, proteccion, y amparo de todos los afligidos, por la salud de los enfermos, y libertad de los Captivos, por el alivio de las Benditas Animas de el Purgatorio, por los agonizantes en este dia, que los saques en paz de esta vida, por todos tus devotos, que se emplean en los reverentes cultos del Duleisimo Purissimo primer instante phýsico real de vuestra Immaculada Concepcion, y por todo aquello, que debo, y puedo pedirte para el mayor servicio de Dios nuestro Señor, bien universal de la Santa Militante Iglesia, y provecho de mi alma; y rendidamente te supplico uses de piedad con este Devoto vuestro; y para mover mas tu maternal piedad, Purissima Madre de Dios, consuelo de afligidos,

gidos, y socorro de todas las necesidades, yo me confieso con profunda reverencia, postrado à vuestras plantas, vuestro esclavo, suplicandote con toda humildad me ampares, por tu Immaculada Purissima Concepcion, y en la presente necesidad, en que te invoco, me alcances de tu Santissimo Hijo el remedio de todos los trabajos, que de presente me afligen, y de todas las calamidades, que me amenazan, si es del agrado suyo, y vuestro, y para honra, y gloria suya, y vuestra. Amèn.

ORACION
para el primero dia.

Duleisima, y Santissima Virgen MARIA de los Remedios, Madre de misericordia, y Señora de todo consuelo, postrado à tus plantas te saludo, alabo, y glorifico, por ayer sido en vuestro primer instante hermosissimo Templo dedicado à la TRINIDAD Santissima, desde su primer piedra, que fuè una Concepcion Purissima, don-

cebida, mas en el Cielo, que en la tierra; y te suplico rendidamente me atiendas como a uno de tus hijos, interezado en tus glorias, concediendome por essa tan singular prerrogativa me vea por tu piadosa intercession libre de los trabajos, y necesidades, que padezco. Y pues sois por vuestra Immaculada Concepcion, Señora del Mar, y especial Protectora de todos los Navegantes, que invocan vuestro patrocinio en las tormentas, naufragios, y peligros de piratas, que se padecen en los mares, pedid á vuestro Santissimo Hijo Christo Jesus, que á todos los que con devocion invocaren, y alabaren el Mysterio de vuestra Purissima Concepcion en gracia, venerado en vuestra milagrosa Imagen de los Remedios de San Juan Izitaquaro, se vean libres, por vuestros santissimos mèritos, y vuestro patrocinio, de semejantes peligros, y naufragios, concediendoles el puerto, y tierra, que desean; pues con vuestra intercession, y Patrocinio, es seguridad el riesgo, y puerto el mismo naufragio. Tambien te suplicamos por tu Immaculada Concepcion nos
libres

libres de las tempestades de tierra, de sus temblores, de rayos, centellas, de incendios, Ladrones, falsos testimonios, hambre, y peste, y que alcances de Christo Redemptor nuestro, vuestro Santissimo Hijo, nos de tambien por vuestros mèritos, buenos temporales, y frutos de mar, y tierra, librandolos de yelos, granizo, piedra, langostas, y demàs animales, y causas, que puedan hazerles mal. Ea pues Señora, y Madre Clementissima, vuelve à nosotros estos tus ojos misericordiosos, para que viendo nuestras necesidades espirituales, y temporales, las remedies con tu piedad, y clemencia, por la que los devotos, que imploran tu Patrocinio, á vista de tu milagrosa Imagen de los Remedios de S. Juan Izitaquaro, venerada para mayor esperanza nuestra, y para mayor gloria tuya por un portento de piedad, y de misericordia, hallan en sus congojas, enfermedades, cuydados, falta de aguas, y demàs necesidades, prontamente el mas conveniente remedio, y el mas oportuno reparo. Danos à conocer nuestras culpas para llorarlas con
ver-

verdadera penitencia, y ruega á Dios por
nosotros, para que seamos dignos de al-
canzar lo que en esta Novena con fe viva,
y devocion te pedimos; pues en tus clem-
encias, y misericordias se verán siempre
glorificadas, y engrandecidas todas las de
tu amantísimo Hijo Christo JESUS, el
qual con el Padre, y el Espiritu
Santo vive, y reyna Dios por
todos los siglos de los
siglos. Amén.

¶ Despues de esta Oracion se dirà un
Padre nuestro, y una Ave MARIA en ho-
nor, y culto de los Señores San Joachin, y
Santa Anna, dichosísimos Padres de la Pu-
rísima, y Celestial Reyna MARIA Santí-
sima, y se acaba diciendo: *Alabado sea el
Santísimo Sacramento, &c.*

SEGUNDO DIA.

¶ Se empieza: *Por la señal de la Santa
Cruz, &c.* se dice el Acto de Contricion, y
la Oracion, que se sigue, como está en el
pri-

primer dia: y despues de ella, la Oracion
del dia segundo, que es la siguiente.

Purísima, y Santísima Virgen MARIA
de los Remedios, coronada de Estre-
llas, benigna Madre de todos los hombres.
Yo te saludo, y te alabo por el Mysterio de
aver sido en vuestro primer instante Arca
Purísima, concebida en la cumbre de los
montes de la Santidad, donde no llegó ja-
más el diluvio de la culpa, porque la elevó
à los montes el abyfmo de la gracia, y por
esto no solo fue libre de la borrasca, sino el
Arca en que se libran los que se acogen à su
sombra, y los que no entran se quedan pa-
ra siempre en el diluvio anegados, logran-
do la salvacion los que en ella entran, y per-
diendola los que fuera de ella se quedan:
pues no hay alguno, que se salve, ò que se
libre de algun mal, ò que reciba algun bien,
ò que configa la gracia, que no sea por fa-
vor de la Divina Purísima Arca MARIA
Santísima. Gozome, Señora, de tan alto
privilegio, y por èl te suplico nos alcanzes
de tu Hijo Santísimo JESUS, que todos
los

los hombres entren en el Arca de vuestra poderosa intercesion, à cuya sombra, que lo es la milagrosa Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, lloren todos el naufragio de la vida, librandose por una verdadera confession Sacramental del diluvio de las culpas, y te suplico, rendidamente me concedas tu gracia, por cuyo medio merezca yo hacer verdadera penitencia de mis pecados; y conseguir por tu Purissima Concepcion, y patrocinio, los favores, y Remedios que te pido en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente Dios. Amèn.

Aquí se hace la peticion, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oracion Santissima Virgen MARIA, como el primer dia, y con ella se acaba la Novena en este dia.

TER-

TERCERO DIA.
Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz, &c. se dice el Acto de Contrición, y la Oracion como está en el primer dia, y despues la Oracion del tercero dia, que es la siguiente:

Purissima, y Santissima Virgen MARIA, Pido los Remedios, siempre bendita, y llena de gracia. Yo te saludo, y alabo, por el Mysterio de aver sido en vuestro primer instante Arca de la significacion del Testamento nuevo, que llegando al Jordan, se dividieron sus aguas para que passasse vuestra Divina Magestad, huyendo vergonzosos los crystales mas puros à vista de tan gran pureza; y como las aguas del Jordan fueron las primeras, que borraron la culpa original, por esta razon retrocedieron reverentes, no hallando en vuestra Concepcion Purissima culpa original, que borrar. Gozome, Señora, de tan admirable, y milagroso passo, y por èl rendidamente te suplico, nos alcanzes de tu Hijo Santissimo Christo Jesus,

sus, que por tu intercession se suspendan en los hombres las corrientes de los vicios, y de las culpas, que nos llevan al mar muerto de la perdicion: y poniendonos á la sombra vuestra Arca Sacrosanta, que lo es vuestra Sagrada Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, invocamos tu proteccion para confessar con verdadero sobrenatural dolor nuestras culpas, con firme proposito de no volver á ofender á nuestro Soberano Dios, y morir antes, que pecar: y rendidamente te suplico por tu Purissima Concepcion, y patrocinio, me concedas los favores, y remedios que te pido en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean en mi grandeidad las de nuestro Omnipotente Dios. Amén.

¶ Aquí se hace la peticion, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oracion: Santissima Virgen MARIA, como está en el primer dia, y con ella se acaba la Novena en este dia.

QUAR.

QUARTO DIA.

Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz, &c. se dice el Acto de Contricion, y la Oracion como está en el primer dia, y despues la Oracion del quarto dia, q es la siguiente.

Purissima, y Santissima Virgen MARIA de los Remedios, refugio de pecadores, y Madre nuestra Clementissima: yo te saludo, y alabo por el Mysterio de aver sido en vuestro primer instante Firmamento en medio de las aguas; siendo lo mismo tener ser, que ser Cielo de las luzes, hallandose á un tiempo en un punto todas las estrellas fixas, y ninguna errante en vuestra Concepcion Purissima, excluyendo de esse Cielo las errantes estrellas de los Angeles, y las eclipçadas luzes de los hombres, y por esso concebida en medio de las aguas de la gracia, que os preservò, y de la gracia, que os santificò en un instante. Gozome, Señora, de tan celestial Pureza, y por ella reverentemente te pido, nos alcances de tu Hijo Santissimo Christo Jesus, que todas las estrellas

llas de esse Firmamento influyan sobre nosotros, dandonos luz, que nos guie en la obscura noche de esta vida, y haciendo, que nuestras almas no sean ya errantes en la culpa, sino fixas en la observancia de la Ley de Dios todo el tiempo, que su Magestad nos diere en este mundo de vida, para despues gozar la eterna, y que mediante tus Santissimos meritos, configa yo por tu Purissima Concepcion, y Patrocinio, los favores, y remedios, que en esta Novena te pido; si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente Dios. Amén.

Aquí se hace la petición, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oración: Santissima Virgen MARIA, como está en el primer día, con esto se acaba la Novena en este día.

QUINTO DIA.

Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz, &c. se dice el Acto de Contrición, y la Oración como está en el primer día, y despues la del quinto día, que es la siguiente:

Pu.

Purissima, y Santissima Virgen MARIA de los Remedios, Reyna de los Angeles, hermosissima Luna de Gracia sin el menor menguante de culpa. Yo te saludo, y convido a todos los Justos de la tierra para que te hagan sacrificio de alabanzas por el Mysterio de aver sido en el primer instante de tu feliz animacion, candidissima Paloma, concebida en el Monte Libano, todo candidez, y pureza; Ave Purissima, que traxo a la Arca de la Iglesia, la feliz noticia de que ya cessaba el diluvio de la culpa sobre la tierra, y venia el tiempo de nuestra sagrada Redempcion: alli Reyna de los Angeles, Madre, y Señora mia, hizo punto vuestra Concepcion Purissima, donde acabò la Ley Escrita, y comenzò la Ley de Gracia, en que fuisteis concebida, independiente, y fuera de las Leyes. Gozome, Señora, de tan Milagrosa Concepcion, y por ella reverentemente te ruego, y suplico, nos alcances de tu Hijo Santissimo Christo Jesus auxilios eficazes para guardar su Santa Ley immaculada, y satisfacer a nuestras culpas con una verdadera penitencia, para que con ella hallemos

llemos

Hemos la misericordia de nuestro Dios; y que mediante tu intercession, configa yo por tu Purissima Concepcion, y patrocinio los favores, beneficios, y Remedios que en esta Novena te pido, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engradecidas las de nuestro Omnipotente Dios.

Amén.

Aquí se hace la petición, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oración: Santísima Virgen MARIA, como está en el primer día, y con esto se acaba la Novena en este día.

SEXTO DIA.

Se empieza: *Por la señal de la Santa Cruz, &c.* se dice el Acto de Contrición, y la Oración como está en el primer día, y despues la del sexto día, que es la siguiente.

Purissima, y Santissima Virgen MARIA de los Remedios, Madre del amor divino, Purissima Aurora de la gracia. Yo te saludo,

saludo, y alabo porque fuiste en vuestro primero instante Aurora Precursora de la gracia: que en un punto dexò atrás todas las sombras de la noche, y se llenò de todos los resplandores del dia, en que descansa Dios, dia electo para todas las felicidades del mundo, siendo en aquel instante escogida como el Sol, que alumbra à el dia, para ser Madre de Dios: tan bella, tan Pura, que en el instante primero de tu Immaculada Concepcion, fuiste en el Vientre de tu Gloriosissima Madre Santa Anna, el gozo, y recreo de el mismo Dios, que te criò. Gozome, Señora, de tan admirable, y divina eleccion, y por ella te suplico me alcanzes de tu Amantissimo Hijo Christo Jesus, que tu clarissima Luz alumbre mi Alma, para que siempre con el resplandor de sus Divinos Rayos, destierre las sombras de la culpa, y tinieblas del Pecado, empleandome siempre en amante, y en alabar la gracia original, con que nuestro Poderoso Dios te hizo grande en el primer Instante de tu Purissima Concepcion; logrando tambien por vuestra intercession poderosa, Patrocinio, y Purissima

suma Concepcion los favores, y remedios, que te pido en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente Dios. Amén.

Aquí se hace la peticion, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oracion: Santissima Virgen MARIA, como está en el primer dia, y con esto se acaba la Novena este dia.

SEPTIMO DIA.

Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz, etc. se dice el Acto de Contrición, y la Oracion como está en el primer dia, y despues la Oracion del septimo dia, que es la siguiente:

Purissima, y Santissima Virgen MARIA de los Remedios, hermosura de los Cielos, gozo de los Justos, y Madre Amantissima de los hombres: postrado à tus purissimas plantas, te saludo, y te alabo por aver sido en el primer instante de tu feliz

animacion, Espejo sin mancha de la bondad infinita, sin yerro de culpa que hace sombra à los espejos, sino con la sombra del Altissimo, crystal purissimo por donde Dios nos mira con piedad, y con su gran misericordia, y nosotros miramos à Dios con reverencia. Espejo admirable donde se mira la tierra hecha un Cielo, el Criador hecho criatura, el León transformado en Cordero, y el Dios de las venganzas en Dios de las misericordias. Gozome, Señora, de tan inaccesible grandeza, y de tan excelente virtud, y por ella rendidamente te suplico nos alcances de tu Santissimo Hijo nuestro Redemptor, que mirandonos en vuestra Purissima Concepcion Espejo sin mancha, quitemos todas las manchas de las culpas, que se hallaren en nuestras almas, para conservar en ellas la hermosura de la gracia, logrando tambien por ella los favores, y remedios que te pido por tu Purissima Concepcion, y patrocinio en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en vuestras misericordias, se vean engrande-

cidas las de nuestro Omnipotente Dios.

Amèn.

Aquí se hace la petición, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oración: Santísima Virgen MARIA, como está en el primer día, y con ella se acaba la Novena de este día.

OCTAVO DIA.

Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz, &c. se dice el Acto de Contrición, y la Oración, como está en el primer día, y despues la del octavo, que es la siguiente.

Purísima, y Santísima Virgen MARIA de los Remedios, credito glorioso de la Gracia, y Madre Immaculada de Nuestro Señor Jesu-Christo. Yo te saludo, y te alabo por aver sido en vuestro purísimo primer instante preciosísima Perla, concebida en el mar inmenso de la gracia con especial influxo de la Omnipotencia de Dios, viéndose en aquel punto en essa Perla, como union de todas las piedras preciosas de las virtudes, esmaltando la Corona, con que

salisteis vencedora à vencer todas las culpas, siendo como Perla preciosa desde aquel punto, Puerta hermosa de los Cielos. Gozome, Señora, de tan soberano triumpho, en que se regocijan las tres Divinas Personas: y por èl te suplico nos alcances de tu amantísimo Hijo Christo Jesus, que en el mar de la penitencia se purifiquen nuestras almas para que como Perlas esmaltadas en las preciosas Perlas de las virtudes, se puedan presentar por vuestras divinas manos à la Magestad de nuestro misericordioso Dios, y tambien te suplico, me concedas los favores, y remedios que te pido en esta Novena, por tu Purísima Concepcion, y patrocinio, si es del agrado de Dios, y del nuestro, para que en tus misericordias, se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente Dios. Amèn.

Aquí se hace la petición, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oración: Santísima Virgen MARIA, como está en el primer día, con ella se acaba la Novena de este día.

NOVENO DIA.

Se empieza: Por la señal de la Santa Cruz,
 y se dice el Acto de Contrición, y la Ora-
 ción como está en el principio, y despues la
 Oración del Noveno, q̄ es como se sigue.

Purísima, y Santísima Virgen MARIA
 de los Remedios, Alegría de todos los
 Cielos, consuelo, y amparo de todos los
 mortales, regocijo de los Angeles, y delicia
 del mismo Dios, digna eres, Madre amañ-
 tísima, de que los Cielos te alaben, y todas
 las criaturas te bendigan, y adoren, por
 aver sido concebida en el purísimo primer
 instante de tu feliz animación, como Esqua-
 dron valiente con todos los escudos, y ar-
 mas de los fuertes, siendo en aquel instante
 primero de vuestro ser en gracia la Diosa
 de las batallas, Madre del Dios de los Exer-
 citos, saliendo coronada de triumphos, ven-
 cedora a vencer los enemigos de Dios,
 triumphando de todos ellos en un instante,
 en que os llevasteis todas las palmas de los
 Justos, las Coronas de los Santos, y las he-
 roycas

roycas virtudes de todos los Patriarchas,
 dando el primer passo de la vida sobre lo
 mas encumbrado de los Seraphines. Gozo-
 me, Señora, de tantas prerrogativas, y de
 tanta gracia como te concedió la Beatísima
 TRINIDAD en el primer instante de tu fe-
 liz animación, y por ella te pido tendida-
 mente, nos alcanzes de tu Hijo Santísimo
 Christo Jesus, que con las armas, y escudos
 de esse valiente, y poderoso Esquadron
 venzamos los enemigos de la alma, y que
 con verdadera penitencia la purifiquemos,
 para que sea digno Sagrario del Santísimo
 Sacramento del Altar. Asimismo, Madre
 dignísima de Dios, por vuestra Concep-
 ción Immaculada os suplicamos, que con
 todas essas armas, y escudos, veamos a la
 Iglesia Militante triumphante de sus enemi-
 gos, y de glorias coronada: la Fee exaltada,
 la infidelidad vencida, la heregia destruida,
 la gentilidad reducida, la Christianidad vic-
 toriosa, la paz permanente, la libertad glo-
 riosa, con descanso el Purgatorio, con des-
 fengaño el mundo, desterrada la culpa, y
 triumphante la gracia en possession de to-
 das

das las Almas, para que todos celebren vuestra Concepcion Purissima en esta vida, y por siglos eternos en la gloria: y por ella te ruego, y suplico, me otorgues, y concedas con tu patrocinio los favores, y remedios, que te pido en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente

Dios. Amèn.

¶ Aquí se hace la peticion, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oracion: Santissima Virgen MARIA, como està en el primero dia, y se acaba el Novenario.

¶ Se advierte, que esta Novena el que no la pudiere hacer en su Iglesia de San Juan Tzitaquaro, la podrá hacer en su casa, teniendo à su vista un quadro, ò estampa de la Sagrada Imagen de MARIA de los Remedios de San Juan Tzitaquaro, para que mas le avive la devocion. Los enfermos, que prometieren à MARIA Santissima hacer esta Novena, ya que por su enfermedad no puedan por sí hacerla, haganla por otro, ò

hacerla por sí al punto, que puedan, para que MARIA Santissima los atienda.

PREPARACION DEVOTA

Para el Santo Sacramento de la Confesion.

Para hacer una buena Confesion se ha de poner en el examen de conciencia todo aquel diligente cuydado, que pondria el penitente en un negocio muy grave, que le importasse mucho; pues ninguna cosa le importa mas, que la salvacion de su alma. Este examen se ha de hacer por los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, por las obligaciones del estado, que tiene el que se ha de confessar. Se puede hacer el examen en casa, en el campo, en los caminos, y en todo lugar. Las Personas que se confessan cada dia, ò con mucha frecuencia, no gasten demasiado tiempo en el examen, que si tuvieren cosa grave, que huviesen hecho con mucha malicia, no se les olvidará.

Las partes esenciales del Sacramento

de

das las Almas, para que todos celebren vuestra Concepcion Purissima en esta vida, y por siglos eternos en la gloria: y por ella te ruego, y suplico, me otorgues, y concedas con tu patrocinio los favores, y remedios, que te pido en esta Novena, si es del agrado de Dios, y del vuestro, para que en tus misericordias se vean engrandecidas las de nuestro Omnipotente

Dios. Amèn.

¶ Aquí se hace la peticion, se reza una Salve, y diez Ave Marias, y se dice la Oracion: Santissima Virgen MARIA, como està en el primero dia, y se acaba el Novenario.

¶ Se advierte, que esta Novena el que no la pudiere hacer en su Iglesia de San Juan Tzitaquaro, la podrá hacer en su casa, teniendo à su vista un quadro, ò estampa de la Sagrada Imagen de MARIA de los Remedios de San Juan Tzitaquaro, para que mas le avive la devocion. Los enfermos, que prometieren à MARIA Santissima hacer esta Novena, ya que por su enfermedad no puedan por sí hacerla, haganla por otro, ò

hacerla por sí al punto, que puedan, para que MARIA Santissima los atienda.

PREPARACION DEVOTA

Para el Santo Sacramento de la Confesion.

Para hacer una buena Confesion se ha de poner en el examen de conciencia todo aquel diligente cuydado, que pondria el penitente en un negocio muy grave, que le importasse mucho; pues ninguna cosa le importa mas, que la salvacion de su alma. Este examen se ha de hacer por los Mandamientos de la Ley de Dios, y de la Iglesia, por las obligaciones del estado, que tiene el que se ha de confessar. Se puede hacer el examen en casa, en el campo, en los caminos, y en todo lugar. Las Personas que se confessan cada dia, ò con mucha frecuencia, no gasten demasiado tiempo en el examen, que si tuvieren cosa grave, que huviesen hecho con mucha malicia, no se les olvidará.

Las partes esenciales del Sacramento

de

de la Penitencia son tres, conforme al Concilio Tridentino; Contricion de corazons, Confesion de boca, y satisfaccion de obra.

Para que la Confesion Sacramental sea fructuosa ha de tener cinco condiciones, ò partes, que son las siguientes. Primera: examen de conciencia. Segunda: sobrenatural dolor de los pecados cometidos. Tercera: proposito firme de la enmienda. Quarta: confessar todos los pecados sin dexar ningun grave. Quinta: satisfacer, y cumplir lo que el Confessor mandare al Penitente.

Oracion para lo mismo.

Señor mio Jesu-Christo, aqui teneis rendido à vuestros pies un miserable peccador ingrato, y rebelde hasta ahora à vuestros beneficios, y llamamientos. Ya vengo à ellos como pobre al rico, como miserable al misericordioso, como enfermo al Medico, como hambriento al Pan de vida, como reo al Juez de vivos, y muertos, y como peccador à mi Dios, y Redemptor. Favorecedme, compadeccos de mi, curad mis llagas, satisfaced

facead mi hambre, juzgad mi causa con misericordia, y dadme prendas de mi salvacion. Dios mio, apiadaos de mi, JESUS Hijo de Dios vivo, haved misericordia de mis pues es cosa imposible para Vos no querer perdonar al peccador; volvedme à vuestra gracia, recibidme en vuestra amistad, no mireis à mi miseria, sino à vuestra misericordia, no os haga mi maldad olvidaros de vuestra bondad. Que puede hacer un peccador miserable, sino pecar? Y que puede hacer un Dios tan misericordioso, sino tener misericordia, y perdonar? Haced Vos, Señor, como quien sois; aunque yo no acierte à hacer como mereceis.

Dadme, Dios mio, lagrymas de verdadera penitencia, como que me pesa de averos ofendido, y tenga dolor de todos mis pecados. Ablandad este pecho empedernido, encended este corazon elado, enderezad mis passos, santificad mis pensamientos, enfrenad mis sentidos, y encaminad mi vida, para que de aqui en adelante os agrade, pues hasta aqui tanto os he ofendido. Amèn.

ORA-

ORACION

Para antes de la Confesion.

Señor Dios todo Poderoso, que deseais la salvacion de las almas; y no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta, y viva: yo os suplico humildemente por las Oraciones, y merecimientos de todos los Santos, Angeles, Archangeles, Patriarchas, Prophetas, Apostoles, Martyres, Confessores, y Virgenes, y por la intercession de MARIA Reyna del Cielo, Madre de vuestro Unigenito Hijo, y Señora mia, me deis espíritu de compuncion, y lagrymas de corazon, para que perfectamente conosca, y llore mis pecados, y con humildad, devocion, y claridad me acuse de ellos, y haga penitencia, y entera satisfaccion de todos, y por medio de vuestra infinita misericordia, y por los mèritos, Passion, y Muerte de vuestro Hijo, y Señor mio Jesu-Christo alcance remission entera, y perdon de todas mis culpas, y pecados. Amèn.

Pesame, Señor, de averos ofendido, por
vuestra

vuestra bondad infinita, pesame de tener tan poca disposicion para confessar mis culpas, pesame de no averme enmendado de ellas, pesame de todos quantos pecados he cometido en toda mi vida passada, con que he quebrantado vuestra Santa Ley, apartandome de vuestra divina voluntad, y me pesa por aver ofendido á vuestra infinita bondad.

Yo propongo, Señor, quanto en mi fuere, de enmendarme de todo, y de huir las ocasiones de ofenderos, y os suplico, que me deis gracia para que me confiese debidamente, y acepteis esta mi confesion, y suplais todas mis faltas, que en ella hiciere, para mayor bien mio, y en gloria vuestra. Amèn.

ORACION

para antes de la Sagrada Comunion.

Señor mio Jesu-Christo Sacramentado; conosco, y confieso, que no traigo para recibiros dignamente, aquella disposicion que

que es debida à vuestra Grandeza, y Divina Magestad; pero para suplir esta falta, os suplico, por aquella inmensa charidad, y amor, que os hizo encarnar, padecer, y morir por mi, os dignéis de limpiarme de todos mis pecados, y adornarme con vuestras virtudes, y merecimientos, y darme gracia para que reciba este Santísimo Sacramento con aquella humildad, y reverencia, con aquel temor, y temblor, con aquel dolor, y arrepentimiento de pecados, con aquel propósito firme de apartarme de ellos, y con aquel amor, y charidad, que conviene para tan alto, y Soberano Mysterio. Ultimamente dadme, Señor, aquella pureza de intención, que conviene, para que yo reciba este Sacramento para gloria de vuestro Santísimo Nombre, para remedio de todas mis flaquezas, y necesidades, para defenderme del enemigo con estas armas, para sustentarme en la vida espiritual con este manjar, para hacerme una misma cosa con Vos, mediante este Sacramento de amor, y para ofrecer este Mysterio como le ofrezco por la salud de todos los Fieles así vivos, como

difuntos, para que todos sean ayudados, y socorridos con la virtud de este Sacramento, que para la salud de todos fue instituido. Amen.

PREPARACION PARA COMULGAR.

¶ Estando para Comulgar, se dirà tres veces con fervorosa devoción, y con profunda humildad: Señor mio Jesu Christo, yo no soy digno de que vuestra Divina Magestad entre en mi pobre morada, mas por vuestra Santísima palabra, mis pecados serán perdonados, y mi alma será sana, y salva.

¶ El que acaba de Comulgar, dirà luego con alegría, y gozo interior de su Corazón.

¶ Ya tengo en mi alma à aquel Divinísimo Señor Sacramentado, Dios, y Hombre verdadero, que buscaba; ya poseo, y gozo à mi amado Jesus, que deseaba; o Dios mio, uneme à ti de tal modo, que nunca, ni en ningún tiempo permitas, que yo me aparte de ti; y desde ahora, pongo en mi Dulcísimo Señor Sacramentado todas mis potencias,

que es debida à vuestra Grandeza, y Divina Magestad; pero para suplir esta falta, os suplico, por aquella inmensa charidad, y amor, que os hizo encarnar, padecer, y morir por mi, os dignéis de limpiarme de todos mis pecados, y adornarme con vuestras virtudes, y merecimientos, y darme gracia para que reciba este Santísimo Sacramento con aquella humildad, y reverencia, con aquel temor, y temblor, con aquel dolor, y arrepentimiento de pecados, con aquel propósito firme de apartarme de ellos, y con aquel amor, y charidad, que conviene para tan alto, y Soberano Mysterio. Ultimamente dadme, Señor, aquella pureza de intención, que conviene, para que yo reciba este Sacramento para gloria de vuestro Santísimo Nombre, para remedio de todas mis flaquezas, y necesidades, para defenderme del enemigo con estas armas, para sustentarme en la vida espiritual con este manjar, para hacerme una misma cosa con Vos, mediante este Sacramento de amor, y para ofrecer este Mysterio como le ofrezco por la salud de todos los Fieles así vivos, como

difuntos, para que todos sean ayudados, y socorridos con la virtud de este Sacramento, que para la salud de todos fue instituido. Amen.

PREPARACION PARA COMULGAR.

¶ Estando para Comulgar, se dirà tres veces con fervorosa devoción, y con profunda humildad: Señor mio Jesu Christo, yo no soy digno de que vuestra Divina Magestad entre en mi pobre morada, mas por vuestra Santísima palabra, mis pecados serán perdonados, y mi alma será sana, y salva.

¶ El que acaba de Comulgar, dirà luego con alegría, y gozo interior de su Corazón.

¶ Ya tengo en mi alma à aquel Divinísimo Señor Sacramentado, Dios, y Hombre verdadero, que buscaba; ya poseo, y gozo à mi amado Jesus, que deseaba; o Dios mio, uneme à ti de tal modo, que nunca, ni en ningún tiempo permitas, que yo me aparte de ti; y desde ahora, pongo en mi Dulcísimo Señor Sacramentado todas mis potencias,

cias, y sentidos, para ser en adelante todo
suyo en el interior, y exterior. No quiero
ojos, sino para mirarle con la fee, ni oidos,
sino para oirle, ni lengua, sino para alabar-
le, ni manos, sino para servirle, ni pies, sino
para buscarle; ni quiero memoria, sino para
acordarme de sus finezas, ni entendimiento,
sino para meditar sus Misericordias, ni vo-
luntad, sino para amar su Grandeza. Con-
fieso Dios, y Señor mio Sacramentado, que
nada soy, nada tengo, nada puedo; pues
todo lo que soy, tengo, y puedo es Dón
tuyo: de ti gratuitamente lo he recibido; y
así á ti lo restituyo, y quiero que toda la
gloria, y honor de todo lo que soy, y ten-
go, y hago, sea para tu mayor gloria, y ho-
nor, y para mi la confusion, y la nada; y
siendo de tu Divino agrado, te suplico me
concedas la perseverancia en las virtu-
des, el aumento en la gracia, y los
beneficios particulares, por
cuya consecucion he co-

mulgado. Amèn.

✠

ORA.

ORACION

*Para dar gracias al Eterno Padre despues
de la Sagrada Comunion.*

Infinitas gracias os doy Señor Dios Padre
Todo Poderoso, por todos vuestros be-
neficios, y señaladamente porque me qui-
sisteis admitir á la participacion del Sacra-
rissimo Cuerpo de vuestro Unigenito Hijo;
suplicoos, Padre Clementissimo, que esta
Sagrada Comunion no me sea motivo, ni
ocasion de castigo, sino intercession saluda-
ble de perdon. Seame armatura de Fee, es-
cudo de buena voluntad, muerte de mis vi-
cios, destierro de todos mis carnales apet-
tos, y acrecentamiento de charidad, de pa-
ciencia, de verdadera humildad, y de todas
las virtudes. Sea perfecto sosiego de mi es-
piritu, y firme defension de todos mis ene-
migos visibles, e invisibles, y perfecta union
con Vos, solo mi verdadero Dios, y Señor.
Y tened por bien llevarme á aquel convite
inefable, donde Vos sois luz verdadera, har-
tura cumplida, y gozo perdurable en los
siglos de los siglos. Amèn.

¶ Despues de esta Oracion se reza al Santissimo Sacramento su estacion, que son seis Padre nuestros, y seis Aye Marias glorias; con intencion de ganar las Indulgencias, que pudiere para si, y para las Almas del Purgatorio.

ORACION

Para dar gracias, y para ofrecer la Sagrada Comunión por sí, y por las Almas del Purgatorio, y por las necesidades comunes, y particulares.

Dulcissimo JESUS Sacramentado, Hijo de el Eterno Padre, Dios, y Hombre verdadero, y Redemptor mio: yo te amo, alabo, y con profundissima humildad te adoro, y con todo el afecto de mi corazón te doy infinitas reverentes gracias, y adoraciones, quantas te han dado, y darán por toda la eternidad todos los Angeles, Santos del Cielo, y Justos de la tierra, y las que te daba tu Purissima Madre MARIA Santissima, quando te recibia Sacramentado

en

en su Purissimo Pecho, porque te quedaste real, y verdaderamente, como estas à la diestra de tu Eterno Padre en el Cielo, con tu Santissimo, y gloriosissimo Cuerpo, que fue el precio de nuestra Redempcion, con tu Preciosissima Sangre de infinito valor, con que fuimos redimidos, con tu Beatissima Alma, adornada de inmensa gracia, y gloria, y con tu divinidad, que encierra en sí infinitos bienes, y perfecciones; en el Santissimo, y Divinissimo Sacramento del Altar, debaxo de las especies de Pan, y Vino, para comida, y alimento espiritual de las almas, que dignamente te reciben; y para consuelo, y sufragio de las que estan en las penas del Purgatorio; y toda la Santissima TRINIDAD, se nos dà con especial modo en el Divinissimo Sacramento del Altar. Así catholicamente creo, que estais, Dulcissimo JESUS, en el Santissimo Sacramento de la Comunión, porque sois verdad infalible, y lo decis; y creo todo quanto me manda creer tu Santa Iglesia Romana, y en esta creencia, quiero vivir, y morir. Pues Dulcissimo JESUS Sacramentado, bendigante

F

¶ Despues de esta Oracion se reza al Santissimo Sacramento su estacion, que son seis Padre nuestros, y seis Aye Marias glorias; con intencion de ganar las Indulgencias, que pudiere para si, y para las Almas del Purgatorio.

ORACION

Para dar gracias, y para ofrecer la Sagrada Comunión por sí, y por las Almas del Purgatorio, y por las necesidades comunes, y particulares.

Dulcissimo JESUS Sacramentado, Hijo de el Eterno Padre, Dios, y Hombre verdadero, y Redemptor mio: yo te amo, alabo, y con profundissima humildad te adoro, y con todo el afecto de mi corazón te doy infinitas reverentes gracias, y adoraciones, quantas te han dado, y darán por toda la eternidad todos los Angeles, Santos del Cielo, y Justos de la tierra, y las que te daba tu Purissima Madre MARIA Santissima, quando te recibia Sacramentado

en

en su Purissimo Pecho, porque te quedaste real, y verdaderamente, como estas à la diestra de tu Eterno Padre en el Cielo, con tu Santissimo, y gloriosissimo Cuerpo, que fue el precio de nuestra Redempcion, con tu Preciosissima Sangre de infinito valor, con que fuimos redimidos, con tu Beatissima Alma, adornada de inmensa gracia, y gloria, y con tu divinidad, que encierra en sí infinitos bienes, y perfecciones; en el Santissimo, y Divinissimo Sacramento del Altar, debaxo de las especies de Pan, y Vino, para comida, y alimento espiritual de las almas, que dignamente te reciben; y para consuelo, y sufragio de las que estan en las penas del Purgatorio; y toda la Santissima TRINIDAD, se nos dà con especial modo en el Divinissimo Sacramento del Altar. Así catholicamente creo, que estais, Dulcissimo JESUS, en el Santissimo Sacramento de la Comunión, porque sois verdad infalible, y lo decis; y creo todo quanto me manda creer tu Santa Iglesia Romana, y en esta creencia, quiero vivir, y morir. Pues Dulcissimo JESUS Sacramentado, bendigante

F

gante los Angeles, y los Santos en el Cielo, ya que los hombres no podemos darte en la tierra cumplidas gracias, y alabanzas por tan singular, tan grande, y tan infinito favor.

Tambien te doy infinitas gracias, por que por sola tu misericordia, y bondad infinita, te has dignado, tan sin mèritos mios, que si algo bueno tengo, tũ por tu infinita bondad me lo has dado; de entrar en mi pecho, en la Sagrada Comunión, que aunque indigno acabo de recibir; y no siendo capaz de agradecerte tan grande fineza, y beneficio; te pido con humilde rendimiento, que alumbres mi rudeza con los Rayos de tu divina Luz, y desfierres de mi las funestas sombras de el engaño: Dame Señor mio Jesu-Christo Sacramentado, una fe viva, y constante, una esperanza firme, y continua, una charidad perfecta, y fervorosa, y un perfecto conocimiento de tu Soberana Grandeza, y de mi nada, para que en todas mis obras, palabras, y pensamientos, guiado de tu Luz, obre en todo, para fabletelo agradecer, tu santo beneplacito, y divina voluntad.

Ofrez.

Ofrezco esta Sagrada Comunión en unión de la oferta, que hicisteis de Vos mismo à vuestro Eterno Padre, en el Arbol de la Cruz, y de la que haceis en el Sacrificio incruento de la Misa, juntamente con todos los mèritos de MARIA Santissima, de todos los Angeles, Santos del Cielo, y Justos de la tierra; y con todo lo bueno que yo hiciera, y padeciera, en satisfaccion de mis pecados, y en sufragio, y satisfaccion de las benditas Almas del Purgatorio, por las que aplico quantas Indulgencias puedo por qualquier concession ganar, y las oraciones, y obras pias, por la intencion de los Sumos Pontifices, que las han concedido; y te pido, y ruego, Dios mio Sacramentado, que sean especialmente socorridas aquellas Almas, à que tengo mas obligacion, segun vuestra Divina Voluntad, y las que fueron en este mundo mas devotas de tu Santissima Pasion, y Muerte, de la Purissima, è Immaculada Concepcion de MARIA Santissima, de su Smò. Nacimiento, de sus Sagrados sentidissimos Dolores, y de su gloriosa Assumpcion en Cuerpo, y Alma à la Gloria.

F 2

Tam-

Tambien la ofrezco, por la salud espiritual, y corporal mia, y de la de mis Proximos, amigos, y enemigos, y por aquellos à quienes fui causa de escandalo, y ocasion de pecar, por mis encomendados, y bienhechores, por las que estàn en pecado mortal, ò en peligro de pecar: por el feliz estado de nuestra Santa Madre Iglesia Romana, por el del Sumo Pontifice, por el de nuestro Catholico Rey, su Real Familia, y Reynos, por el de todos los Principes, asì Eclesiasticos, como Seculares, por la exaltacion de nuestra Santa Fee, y conservacion de los Santos Lugares de Jerusalem, por la extirpacion de las heregias, y reduccion de los Hereges al Gremio de la Santa Romana Iglesia, por la conversion de los Infieles, y de todos los pecadores à verdadera penitencia, por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, y victorias contra Infieles.

Esto os pido con reverente humildad, Dulcissimo JESUS Sacramentado, por vuestro Santissimo Nombre, y por el de vuestra Purissima Madre MARIA Santissima venerada

rada en su Sagrada Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, en el Mysterio de su Immaculada Concepcion, à quien me encomiendo con todo mi corazon, para que con el Glorioso Atributo de Abogada de pecadores, que por su Divina piedad, se ha ganado, interceda por mi à su Santissimo Hijo Sacramentado, para que me perdone todas las faltas, y descuydos, que en recibirle huviere tenido; y desde ahora pongo en las Divinas, y Misericordiosissimas manos de mi Abogada MARIA Santissima, toda mi alma, mi vida, todo lo que tengo, y todo lo que soy, para que como Esclavo fuy, me encamine à servir, y à amar perfectamente à su Santissimo Hijo Sacramentado; y me alcance el Don de la perseverancia en su santo servicio

hasta el fin de la vida.

Amen.

Se reza la Estacion al Santissimo Sacramento.

ORA.

O R A C I O N

A la Santissima Virgen despues de comulgar.

PURÍSSIMA, y Santissima Virgen MARIA Madre dignissima de Dios, Princeza, Reyna, y Señora de todas las Criaturas, con todo el afecto de mi corazon te adoro, amo, y te ruego por el instante primero de tu Milagrosa Concepcion en gracia, que quantos Sacerdotes celebraren el Santo Sacrificio de la Misa, y quantos Christianos comulgaren, reciban dignamente, y con toda pureza el Cuerpo de tu Santissimo Hijo Sacramentado; y si alguno por su desgracia lo recibiere indignamente, le alcanzes luz, y gracia para conocer tan grande sacrilegio, y para que lo llore con arrepentimiento, y verdadero dolor de sus pecados; lo mismo pido, y ruego, Madre Misericordiosissima, para todos los que llegaren al Sacramento de la Penitencia, porque por ti, no hay vicio que no se venza, no hay culpa, que no se destierre, ni hay mèrito que no se adquiera. Despues de Dios tû tienes el mayor amor,

amor, tû tienes la mayor sabiduria, y tû tienes el mas absoluto poder; pues hazed, Purissima Madre de Dios, que yo despues de aver recibido en mi pecho â tu Santissimo Hijo Sacramentado, quede por tu Purissima Concepcion, y Patrocinio tan puro en mi alma, que jamàs vuelva â mancharla con culpa alguna, especialmente mortal; que yo propongo firmemente con tu Patrocinio, hacer en todo la voluntad de Dios, y la tuya, para lo que desde ahora, no solo no consiento, pero con todo mi corazon aparto, y desecho de mi todos los malos pensamientos, que el comun enemigo me pusiere contra las Virtudes de la Fee, Esperanza, y Charidad, ò contra alguna de las demàs Virtudes, y mandamientos que debo guardar, y abrazar en la vida, y en la muerte; y quantas veces me viniere alguna tentacion contra las Virtudes, y mandamientos, tantas quiero alabar, y bendecir eternamente â la Beatissima TRINIDAD, â tu Santissimo Hijo Sacramentado, y â ti Purissima dignissima Madre de Dios, venerada en tu Sagrada Imagen de los Remedios de Tzitaquaro,

quero, en el Mysterio de su Immaculada
Concepcion; y no solo estoy resuelto à nun-
ca mas manchar mi alma con pecados, mas
quiero con todo el ardor de mi corazon,
amar siempre mas, y mas à la Santissima
TRINIDAD, à tu Santissimo Hijo Sacra-
mentado, y à ti Madre, y Abogada mia.
Haz ahora, ò Santissima Madre de Dios,
que esta mi resolucion sea siempre firme, y
constante; porque yo sin el favor de tu Mi-
sericordia, nada puedo; y con el, y por ti
aun lo mas dificil, me será muy facil. Así
lo espero de tu divina piedad, para amarte,
y alabarte ahora, y siempre, y por
toda la eternidad. Amèn,

*Se reza la Estacion del Santissimo Sa-
cramento.*

MEDITACION

Para despues de comulgar.

QUE darè al Señor por todo lo que èl
me ha dado? Con que le servirè, y
corresponderè à tantos beneficios?
Que le ofrecerè por tantas misericordias? O
Dios

Dios mio! Que gracias os podrè dar por
aver querido Vos, Rey de Reyes, y Señor
de los Señores, visitar mi anima, y entrar
en mi pobre morada, y haceros una cosa
conmigo, mediante la virtud inestimable de
este Sacramento? Con que os pagarè esta
honra? Que gracias os podrá dar una cria-
tura tan pobre, por una dadiva tan rica?
Porque aqui no os contentais solo con dar-
nos vuestra Carne, y vuestra Sangre, sino
que nos haceis tambien participantes de
todos los thesoros, y merecimientos, que
con esta misma Carne, y Sangre nos gana-
te. O maravillosa comunicacion! O preciosa
dadiva mal conocida de los hombres, y dig-
na de ser agradecida con perpetuas alaban-
zas! O Clementissimo Reparador de nues-
tras animas! Con que mayores riquezas las
pudierades enriquecer, que con estas? Bien
dixisteis hablando en una oracion al Padre:
*To Padre, me santifico por ellos, porque ellas sean
santos de verdad.* O nueva manera de santifi-
car, tan costosa para el santificador, y tan
facil para el santificado! Vuestra, Señor, es
la santidad, y mio el fruto, vuestro es el

tra-

trabajo, y mio el provecho, vuestra la costa,
y mia la ganancia, vuestra la disciplina, y
mio el perdon. Si quieres, anima mia, com-
prender en una palabra los bienes, que
configo trae este Divino Sacramento, consi-
dera los que traxo este Señor al mundo
quando à el vino: pues así como quando
vino al mundo le dió vida, y gracia con to-
do lo demás que se figue de ella: así quan-
do viene à nuestras almas nos dà esta misma
gracia, y vida. O Manjar Divino, por quien
los hijos de los hombres se hacen hijos de
Dios! O Pan dulcissimo digno de ser ama-
do! No ay alabanzas, ni agradecimientos,
que basten para esto: solo dirè con el Pro-
pheta David, que despues de recibir el Ca-
liz de mi salud; invocare el nombre del Se-
ñor, para pedirle nuevas mercedes, nuevos
favores, y beneficios. Pidoos pues, Señor,
que recibais este venerable Sacramento, pa-
ra satisfaccion de todas mis culpas, y pecados,
y para cumplida enmienda de mi vida.
Reparad por el todas mis caydas, y suplid
todas las faltas de mi devocion. Por el mor-
tificad en mi todo lo que desagrada à tus
Di-

Divinos ojos, y hacedme un hombre segun
vuestra voluntad. Ultimamente conceded-
me por el, que siempre estè en Vos firme, à
Vos perfecta, y perseverantemente os ame,
y con Vos estè siempre unido, è incorpora-
do para gloria, y honra de vuestro
nombre. Amèn.

ORACION PARA MEDITAR TO-
*dos los dias los passos de la Santissima
Passion de Christo Redemptor nuestro, con
actos de fee, esperanza, y charidad, en la
milagrosa Imagen de Jesus Nazareno, que
se venera en la Iglesia de el Convento de
N. P. San Francisco de la Villa de
San Juan Triaguero.*

*Bendito, Alabado, Venerado, y Glorificado
sea eternamente en los Cielos, y en la tierra el
Dulcissimo Jesus Nazareno. Amèn.*

PAcientissimo Clementissimo Señor, Je-
sus Nazareno, y divino Redemptor:
yo humilde criatura vuestra, postrandome
con

trabajo, y mio el provecho, vuestra la costa,
y mia la ganancia, vuestra la disciplina, y
mio el perdon. Si quieres, anima mia, com-
prender en una palabra los bienes, que
configo trae este Divino Sacramento, consi-
dera los que traxo este Señor al mundo
quando à él vino: pues así como quando
vino al mundo le dió vida, y gracia con to-
do lo demás que se figue de ella: así quan-
do viene à nuestras almas nos dà esta misma
gracia, y vida. O Manjar Divino, por quien
los hijos de los hombres se hacen hijos de
Dios! O Pan dulcissimo digno de ser ama-
do! No ay alabanzas, ni agradecimientos,
que basten para esto: solo dirè con el Pro-
pheta David, que despues de recibir el Ca-
liz de mi salud; invocare el nombre del Se-
ñor, para pedirle nuevas mercedes, nuevos
favores, y beneficios. Pidoos pues, Señor,
que recibais este venerable Sacramento, pa-
ra satisfaccion de todas mis culpas, y pecados,
y para cumplida enmienda de mi vida.
Reparad por èl todas mis caydas, y suplid
todas las faltas de mi devocion. Por èl mor-
tificad en mi todo lo que desagrada à tus
Di-

Divinos ojos, y hacedme un hombre segun
vuestra voluntad. Ultimamente conceded-
me por èl, que siempre estè en Vos firme, à
Vos perfecta, y perseverantemente os ame,
y con Vos estè siempre unido, è incorpora-
do para gloria, y honra de vuestro
nombre. Amèn.

ORACION PARA MEDITAR TO-
*dos los dias los passos de la Santissima
Passion de Christo Redemptor nuestro, con
actos de fee, esperanza, y charidad, en la
milagrosa Imagen de Jesus Nazareno, que
se venera en la Iglesia de el Convento de
N. P. San Francisco de la Villa de
San Juan Triaguero.*

*Bendito, Alabado, Venerado, y Glorificado
sea eternamente en los Cielos, y en la tierra el
Dulcissimo Jesus Nazareno. Amèn.*

PAcientissimo Clementissimo Señor, Je-
sus Nazareno, y divino Redemptor:
yo humilde criatura vuestra, postrandome
con

con profundissima reverencia à tus sagrados
pies, venero, y adoro tu Santissima Pasion,
y particularmente los passos, que representa
tu milagrosa Imagen; te doy infinitas gra-
cias, por aver padecido, y sufrido por mi
Redempcion, que toratassen las manos, como
inocentissimo Cordero para llevarte al sa-
crificio de la Santa Cruz; como tambien,
que te coronassen de penetrantes espinas,
para que de las heridas, y llagas de tu sa-
grada Divina Cabeza saliesse fuentes de
salud, y vida para los hombres; y assimismo,
que despues de azotado, coronado de espi-
nas, y despreciado de tu ingrato Pueblo, al
decir Pilato: Aqui teneis este Hombre, te
pusieran para llevar la Cruz à cuestas, tus
vestiduras propias, para que siendo con
ellas mas conocido, fueras mas afrentado:
Yo te contemplo en mi corazon, Dulcissi-
mo Jesus Nazareno, lastimado, affligido, lla-
llagado, herido, y desfigurado con los tor-
mentos de tu Santissima Pasion; y con las
injurias, oprobrios, denuestos, y blasfemias,
que padeciste en ella: y en desagravio de
todo lo que padeciste por amar à los hom-
bres,

bres, humillado, y postrado en tierra, con-
fieso tu Divinidad, Humanidad, Santidad,
Milagros, Obras, y Doctrina; y por todo te
doy honor, veneracion, culto, y adoracion:
Y te pido con humildad Christiana, dulcissi-
mo Jesus Nazareno, que por tus santissi-
mas penas, y acerbos dolores, me concedas
una viva Fee de todos los inefables Myste-
rios, que nos ha revelado, y enseñado tu
infinita clemencia. En la viva fee de todos
ellos, y de todo quanto me manda creer tu
Santa Iglesia, quiero vivir, y morir; y ofrez-
co mi vida en su defenza, si necessario fue-
re; tambien confio en vuestra bondad infi-
nita, me concedas una firme esperanza de
la eterna Bienaventuranza, que me tiene
ofrecida tu liberalissima misericordia; si-
guiendo, y guardando yo tu Divina Ley,
hasta el fin de mi vida. Tambien espero me-
diante los meritos de tu sagrada Pasion me
concedas la charidad verdadera con la que
te ame siempre apreciativamente sobre to-
das las cosas. Yo quisiera averte amado co-
mo te aman los Seraphines en el Cielo, y
como te ama tu Santissima Madre MARIA
San-

Santissima. No permitas dulcissimo, y adorado Jesus Nazareno, que yo jamàs te falte à este amor, que me mandas, tan debido de Justicia: pues te amo, como à bondad infinita, y à mis proximos, por tu santo amor, como à mi mismo: y pues no hay otro nombre debaxo de el Cielo, dado à los hombres para que consigan en sus necesidades sus remedios, que el Dulcissimo Nombre de Jesus; pues no hay enfermedad corporal, ni espiritual contra la qual no sea poderosa su santissima invocacion. Yo pecador el mas ingrato à vuestra piedad divina, me acojo, y en la sombra de tu ampàro poderoso, y dulcissimo Nombre de Jesus busco mi remedio, esperando, como firmemente espero, que en la triste hora de mi muerte, ultimo passo de mi vida, y primero de la eternidad, que me espera, me alumbres con las luzes de tu gracia; me asistas, me ampare, y me focorras como amoroso Padre de piedades, y de todos los que veneran vuestra Sagrada Imagen, y me concedas auxilios eficazes, para arrepentirme verdaderamente de mis culpas, y conseguir el perdon de

todas

todas ellas, por medio de una buena, y fructuosa confesion sacramental, para salir en paz de esta vida, y subir à veer en la Gloria el Divino original de la Soberana Imagen de Jesus Nazareno, que con tiernos afectos de mi alma adoro, y venero acà en la tierra. Esta humilde, y devota Oracion presento à mi adorado amantissimo Jesus Nazareno, y confiado en su divina piedad, y en la invocacion de el gloriosissimo nombre de MARIA Santissima venerada en su Sagrada Imagen de los Remedios de Tzitaquaro en el Mysterio de su Immaculada Concepcion; pues en la invocacion de MARIA Santissima tiene librados Dios grandes beneficios; y mas en particular para la hora de la muerte; porque es tan poderoso el Santissimo nombre de MARIA en aquella hora, que quien le tomare devotamente en sus labios; ò en su corazon, no tendrà porque temer en ella; pues basta la invocacion de MARIA Santissima para santificar el Ayre con su aliento, y para espantar el Infierno con su sonido; por lo que espero, mediante la invocacion de JESUS, y MARIA, conse-

guir

guir remedio en los trabajos, que me afligen, ò amenazan, y los favores que humildemente deseo conseguir con esta Oracion, siendo de el agrado de su voluntad santissima. Amèn.

¶ Rezando quinze veces el Padre nuestro, y Ave Maria en memoria de las Sagradas Llagas, que recibió nuestro Redemptor Jesus Nazareno en su Santissima Passion, se ganan quinze mil años de Indulgencia en cada ocasion, que con devocion se rezaren, por Concesion de Leon X. y Gregorio XV. concedió à esta devocion Indulgencia plenaria. Rezandola todos los dias al fin de el año, se avrán venerado todas las Llagas de nuestro Dulcissimo Redemptor Jesus Nazareno. La dicha Concesion se imprimió con licencia de el Señor Juez Provisor, y Vicario General de el Arzobispado de Mexico, su Auto de 19. de Noviembre de 1759. y con la de el Señor Comissario Subdelegado General de la Santa Cruzada en dicho Arzobispado, su Auto 3. de Noviembre de 1759. La Licencia para imprimir dicha Indul-

dulgencia, y la de las diez Ave Marias, está en el Quaderoillo de Indulgencias de la Archicofradia de el Cordon, fundada en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Nota: Lo que se dixo de los diez mil años de Indulgencia en el dia primero de la Novena, se dice tambien respectivamente de la Indulgencia de los dichos quinze mil años.

ORACION

Para venerar, y adorar à la Santissima Trinidad todos los dias con Actos de Fee, Esperanza, y Charidad.

Bendita, Alabada, y Glorificada sea eternamente en los Cielos, y en la tierra la Beatissima Trinidad. Amèn.

Santissima, Amabilissima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espiritu Santo, tres Personas distintas, y un solo Dios verdadero: postrado humildemente, como hijo de vuestra Catholica Iglesia, y humillado

en el abyfmo de mi nada, me presento ante vuestro divino acatamiento, y os doy honor, magnificencia, y Divinidad, è infinitas gracias, y alabanzas por vuestro ser immutable, y perfecciones infinitas, y porque me criasteis de la nada; y reconociendome criatura, y hechura vuestra, con intimo sobrenatural dolor de mis culpas, y humillado quanto puedo, os amo, bendigo, alabo, y adoro por mi verdadero Dios, Justo, Santo, y Poderoso, Criador mio, y de todo lo que tiene ser, y como à unica causa de todos nuestros bienes: pues por la infinita misericordia, y piedad de Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espiritu Santo gozamos todos los que con corazon puro, y contrito veneramos, è invocamos à la Santissima Trinidad en nuestras necesidades, muchos bienes, beneficios, y remedios, y nos hallamos libres de todos los males. Creo en la Santissima Trinidad firmisimamente, y darè mil vidas, para confesar lo que se ha dignado de enseñarme, y de hazerme entender por medio de la Sagrada Escripura, y su Santa Iglesia. En la Santissima Trinidad pongo

pongo toda mi esperanza, y quantos bienes temporales, y espirituales puedo tener, assi en esta vida, como en la otra, todos los deseo, espero, y quiero de Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espiritu Santo. A la Santissima Trinidad ofrezco con todo mi corazon, desde oy para siempre, mi cuerpo, y sentidos, mi Alma, mis Potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad; y os pido, y suplico con profunda humildad, y resignacion hagais de mi à vuestra Voluntad en este dia, y en todos los que restan de mi vida, y me enseñeis lo que fuere de mayor agrado vuestro. Protesto, que no consiento, ni quiero consentir en cosa que sea, ò pueda ser ofensa de la Trinidad Santissima. Propongo firmemente emplearme con todo mi ser en servicio, y gloria suya. Estoy prompto à tomar qualquiera tribulacion, que venga de la Santissima Trinidad, porque desleudar gusto à su Divina Magestad, resignandome en su Santissima Voluntad en todo. Quisiera emplearme todo en que la Santissima Trinidad sea siempre servida, glorificada, y amada de todos los hombres del

mundo. Gozome sumamente de su eterna felicidad, y me alegro de que sea la Santissima Trinidad tan gloriosa como lo es en el Cielo, y en la tierra. Os doy infinitas gracias por los beneficios copiosos que yo, y todos los hombres hemos recibido, recibimos, y esperamos recibir de vuestra infinita Misericordia. Amo la Bondad infinita de la Santissima Trinidad por si misma con todo el afecto de mi corazon, y de mi alma, y quisiera saber amarla, como la han amado, aman, y amarán todos los Angeles, y Santos en la gloria, y por vuestro Santo Amor amo à mis Proximos como à mi mismo. Propongo Santissima Trinidad firmisimamente, asistido de vuestra gracia, de siempre amar à vuestra infinita Bondad, y con esperanza invencible confio en vuestra infinita Misericordia, que por las Oraciones, y merecimientos de todos los Santos, Angeles, Archangeles, Patriarchas, Prophetas, Apostoles, Martyres, Confesores, y Virgenes, y por la intercessión, y meritos de el Santissimo Patriarcha Sr. San Joseph, San Joachin, y Santa Anna; y especialisima-

mamente por la poderosissima intercessión; y patrocinio de la siempre Pura, Immaculada, Santa, Poderosa, Sabia, Electa, y Escogida entre todas las criaturas, para Hija de Dios Padre, Madre de Dios Hijo, Esposa de Dios Espiritu Santo, MARIA Santissima Reyna de Cielo, y tierra, y Abogada nuestra, venerada en su Santa Imagen de los Remedios de Tzixaquaro en el Mysterio de su Immaculada Concepcion, concedas feliz salud à nuestro Catholico Rey, buenos successos en sus armas, y acierto en su gobierno; y à mi auxilios eficaces para hacer verdadera penitencia de mis pecados, y los favores, que humildemente deseo conseguir con esta Oracion, si es de vuestra voluntad Santissima, y si ha de ser para gloria vuestra, y bien de mi alma. Amèn.

Alabado sea el Santissimo Sacramento, &c.

¶ El que verdaderamente arrepentido de sus pecados, con proposito firme de la enmienda hiciere examen de su conciencia, y rezare con devocion tres vezes el *Pater noster*, y *Ave Maria*, ò en reverencia de la Santissima Trinidad rezare tres veces el *Pater noster*, y *Ave Maria*; ò en memoria de las cinco Llagas de Jesu-Christo rezare cinco veces el *Pater noster*, y *Ave Maria*, teniendo consigo alguna Cruz, Rosario, ò Corona, que se haya tocado à los Lugares Santos, y Reliquias Sagradas de Tierra Santa, ganará cien dias de Indulgencia en el dia que hiciere las diligencias dichas. Es concession de el muy Santo Padre Innocencio XI. en su Breve *Unigeniti Filij Dei*, &c. de 28. de Enero de 1688.

Oracion para pedir todas las virtudes.

O Buen JESUS! Hazed Señor, que con todas mis entrañas, y corazon, y con todas mis fuerzas ardentissimamente os ame, y sumamente os tema, y reverencie: haced que de tal manera procure, y zele la gloria

gloria de vuestro Santo Nombre, que qualquiera injuria vuestra abraze, y despedaze mi corazon el dolor sobrenatural de averos ofendido. Dame tambien que reconozca humildemente todos tus beneficios, y con sumo agradecimiento te dè gracias por ellos. Y asimismo, que de dia, y de noche siempre te alabe, diciendo de todo mi corazon con el Propheta: *Benedicere yo al Señor en todo tiempo, y en mi boca estaran siempre sus alabanzas.* Dadme tambien gracia para que obedeciendote en todas las cosas perfectamente, goze de tu inefable suavidad, para que con ella cresca mas en tu amor, y en la perfecta guarda de tus Mandamientos. Amèn.



DEVOCION A LOS SIETE DOLORES, Y GOZOS de Sr. S. Joseph, que el mismo Santo enseñó à dos Religiosos de el Orden de mi Padre S. Francisco, que habiendo padecido naufragio, estuvieron tres dias afidos de una tabla, luchando con las olas, y tempestades.

Haviendo pues invocado los Religiosos el socorro, y patrocinio de Señor S. Joseph: luego se les apareció un Personage, en figura, y avito de Joven, quien los guiò seguramente à la playa; y preguntandole los Religiosos, quien era? Respondiò, que San Joseph: y les dixo, y avisò, que rezassen cada dia siete vezes el Padre nuestro, y otras tantas el Ave Maria, en memoria de sus siete Dolores, y Gozos; y añadió, que con esta devocion, assi ellos, como qualquiera otro devoto, que la praticare, experimentarían, sin duda, su Patrocinio en todas las necesidades. Assi lo expresa el Reverendissimo Padre Maestro Ignacio Tomay de la Sagrada Compañia de Jesus, en su *Semana Sagrada*, pag. 141. Lo mismo refiere Graciano.

San-

Santissimo Señor San Joseph, recibid esta cordialissima devocion, que os ofresco, y alcanzadme de Dios Nuestro Señor los beneficios, y Remedios, que para mis necesidades humildemente os pido, y por las necesidades espirituales, y temporales de mis Proximos.

PRIMERA DEVOCION.

GLoriosissimo Sr. San Joseph, dignissimo Esposo de la Purissima Madre de Dios MARIA Santissima, yo te adoro, alabo, y te amo, y con todo mi corazon, me conduelo contigo, por el dolor, que sentiste quando viste à tu Divina Esposa en cinta, sin conocimiento de el Mysterio; pero me congratulo contigo por el gozo, que tuviste quando fuiste avisado del Angel, que era por virtud de el Espiritu Santo, y que el Hijo Divino, que naceria de su Purissimo Vientre, havia de ser Salvador del Mundo.

Despues de cada devocion, Padre nuestro, y Ave Maria, con Gloria Patri, &c.

II.

II. Gloriosísimo Señor San Joseph, dignísimo Esposo de la Purísima Madre de Dios MARIA Santísima, yo te adoro, te alabo, y te amo, y con todo mi corazón me conduelo contigo, por el dolor que tuviste, quando excluido en Bethlem de los Parientes, y Amigos, y no hallando lugar en la posada, te fué preciso acogerte con tu Divina Esposa en un Albergue de Brutos: pero me congratulo contigo por el gozo de que fue bañado tu corazón, quando viste aquel Albergue cambiado en un Cielo, con las adoraciones, jubilos, y cantos de los celestiales Espiritus.

III. Gloriosísimo Sr. S. Joseph, dignísimo Esposo de la Purísima Madre de Dios MARIA Sma: yo te adoro, alabo, y te amo con todo mi corazón, me conduelo contigo por el dolor que sentiste quando en la Circuncision viste el corte, la herida, y la sangre de el Niño Dios; pero me congratulo contigo por el gozo, y consuelo que tuviste en llamarle Jesus, y en reflexar que era el Salvador de el Mundo.

IV.

IV. Gloriosísimo Sr. S. Joseph, dignísimo Esposo de la Purísima Madre de Dios MARIA Santísima, yo te adoro, te alabo, y te amo, y con todo mi corazón me conduelo contigo por el acervilísimo dolor, que sentiste quando de San Simeon oiste, que la pasión, y muerte de el Divino Niño avia de traspasar el Espíritu de su Divina Madre tu Esposa: pero me congratulo contigo por el gozo, que recibiste en oír del mismo Sto. Simeon: que aquel Niño Divino avia de ser vida, salud, y resurreccion de muchos.

V. Gloriosísimo Sr. S. Joseph, dignísimo Esposo de la Purísima Madre de Dios MARIA Santísima: yo te adoro, te alabo, y te amo, y con todo mi corazón me conduelo contigo por el extremado dolor que sentiste, quando fuiste avisado de el Angel, que era necesario para huir de la presencia de Herodes, que intentaba la muerte al Divino Infante, llevarlo con su Santísima Madre à Egypto; pero me congratulo contigo de el gozo, que tuviste en aver llegado

fe-

felizmente á aquel Pays, y en veer caer los
Idolos á la presencia del Niño Dios.

VI. Gloriosissimo Señor San Joseph, dignissimo Esposo de la Purissima Madre de Dios MARIA Santissima: yo te adoro, te alabo, y te amo, y con todo mi corazón me conduelo contigo, por el dolor que sentiste quando aviendo por aviso de el Angel salido de Egipto, y llegado á la tierra de Israel, te acongojaste, y temiste ir á la Provincia de la Judèa, por razon de que no cayera el Santo Niño en las manos de Arquelao hijo de Herodes, que reynaba; pero me congratulo contigo por el gozo que tuviste quando avifado de el Cielo, que passaras á Galilèa, llegaste á la Santa Casa de Nazareth, en compania de aquellos Divinos Personages, que con solo su vista, te bañaban el corazón con un mar de contentos.

VII. Gloriosissimo Sr. S. Joseph, dignissimo Esposo de la Purissima Madre de Dios MARIA Santissima: yo te adoro, te alabo,

y

y te amo, y con todo mi corazón, me conduelo contigo por el dolor que sentiste por la perdida de el Niño Jesus en Jerusalem, en donde con extrema congoja lo buscaste entre los Parientes, y conocidos: pero me congratulo contigo por el gozo de que fuè inundado tu corazón, quando lo hallaste en el Templo, que con admirable, y mas que humana sabiduria, disputaba con los Doctores, y le conduciste á Nazareth, y en aquella Casita lo tuviste siempre presente, y rendido á tus oraciones.



OPRE-

OFRECIMIENTO.

O Gloriosísimo Patriarcha Señor San JOSEPH, Esposo dignísimo de la Santísima Virgen MARIA, y Padre en el afecto de el humanado Verbo, yo aunque indignísimo pecador, te ruego seas mi especial Patrono, y Protector, y por estos tus siete Dolores, y Gozos, que yo con devoto afecto he venerado, humildemente te pido, y te suplico por amor de JESUS, y de MARIA su dignísima Madre, te dignes de admitirme en el numero de tus siervos, y devotos, y debaxo de tu Patrocinio, socorriendome en todas las necesidades de el alma, de el cuerpo, librandome de todos los males que me amenazan, y asistiendome en la hora de mi muerte, juntamente con JESUS, y MARIA, para que dexé mi espíritu en las tuyas, y en sus Santísimas Manos. Amén.

LAUS DEO.

CARTA



CARTA DE ESCLAVITUD

Que debe hacer todos los dias el devoto de la Purissima Concepcion de MARIA Santissima, Patrona jurada de todos los Reynos, y Señorios de España, baxo de el glorioso Titulo de su Immaculada Concepcion, venerada en su Sagrada Imagen de los Remedios de la Villa de S. Juan Tzitaquaro; y se concluye rezando cinco Ave Marias en memoria de los cinco gloriosos Misterios, que son: Resurreccion, Ascension, Venida de el Espiritu Santo, Assumpcion de MARIA Smà. y su Coronacion.

Purissima, è Immaculada Madre de Dios MARIA Santissima preservada por la Omnipotencia de Dios Padre de toda culpa original, y actual, iluminada por la Sabiduria de Dios Hijo con los Theoros de

de luzes Divinas sobre toda pura Criatura,
y enriquecida por la benignidad de Dios
Espiritu Santo, con la plenitud de la gracia
sobre todos los Angeles, y Santos. Yo el
mas vil de tus Esclavos, y el mas ingrato de
tus Hijos postrado delante de tu grandeza,
y piedad, con profundissima reverencia,
y con todo el afecto de mi corazon te ve-
nero, y adoro, te alabo, y amo despues de
Dios sobre mi, y sobre todas las cosas en el
Mysterio de tu Immaculada Concepcion;
y aunque como esclavo indignissimo, y vi-
lissimo pecador he sido ingrato à los bene-
ficios, que por tu Purissima Concepcion, y
Misericordia me has hecho. Ahora arre-
pentido con vuestro patrocinio, y contrito
de todos mis pecados, me arrojó confiado
à tus Sagrados Pies, me postro humilde-
mente à tu amabilissima presencia, me aco-
jo reverentemente à tu sombra, que lo es
tu Sagrada Imagen de los Remedios de Tzi-
taquaro, deseoso de hallar gracia en los
compasivos ojos de vuestro Santissimo Hi-
jo Christo Redemptor nuestro, con vuestra
intercessión, y patrocinio: pues muchos son
los

los que han experimentado, implorando tu
patrocinio en tu Sagrada Imagen de los
Remedios de Tzitaquaro, tu valimento, y
amparo, quedando unos libres de varias
enfermedades; y otros consiguiendo mu-
chos bienes de naturaleza, y gracia; y mu-
chos los corazones que obstinados en sus
pecados, luego que han entrado en tu Tem-
plo de Tzitaquaro, se han movido inte-
riormente con tu Patrocinio, y à la sombra
de tu Santa Imagen, al arrepentimiento, y
verdadera penitencia, para merecer con-
ternuras alivios de tu fineza, para negociar
con suspiros favores de tu piedad, y para
ganar con lagrymas penitentes, beneficios
de tu misericordia. Pues à vuestro Patroci-
nio, y Misericordia, y à la sombra de vues-
tra Sagrada Imagen de los Remedios de
Tzitaquaro, hago presentes las tristezas que
me afligen, los trabajos que me molestan, y
los cuidados que me perturban, para que
yo miserable pecador, è indignissimo escla-
vo tuyo, halle en ti, como Patrona por tu
Purissima Concepcion, el medio mas segu-
ro para vencer las ocasiones de pecar, para
con-

conseguir los Divinos auxilios, y remedios para mis necesidades temporales, y espirituales, para alcanzar el perdon de mis pecados, y volver à la amistad de mi Redemptor Jesu-Christo. Creo Purissima, Clementissima Patrona MARIA Santissima, que solo la gracia de vuestro Santissimo Nombre, es muchas veces poderosa para librarme de los peligros, para remediar me en los trabajos, para consolarme en las aflicciones, para curarme en las enfermedades, y para vencer las tentaciones; porque solo con pronunciar vuestro Santissimo Nombre con devocion, no hay tentado, que no consiga victoria, no hay enfermo, que no halle medicina, no hay afligido, que no logre consuelo, no hay perseguido, que no tenga amparo, ni hay necesitado, que no encuentre socorro. Quien huvo jamàs, que te invocasse devotamente en sus congojas, en sus males, en sus cuydados, y peligros, que no aya experimentado tus sagradas piedades, y tus excelentes misericordias? Quien ha meditado alguna vez el amor con que miras à los que estamos desterrados en este miserable

Valle de lagrymas, que no aya quedado lleno de muchos consuelos? Quien te ha llamado en sus necesidades, que no aya logrado remedio? Quien ultimamente se ha esmerado, y empeñado en reverenciarte con devotos cultos, que no le ayas alcanzado de Dios muchas bendiciones divinas? Porque aunque las culpas nos alexen de ti, tu misericordia nos alcanza: aunque los pecados nos desvien de tu vista, nos sale tu benignidad al encuentro: y aunque los delictos nos obliguen à ser fugitivos, tu misma nos abres las puertas de tu piedad, y clemencia, para que puestas nuestras necesidades à tus soberanas plantas, ò se conviertan en dichas, ò se vuelvan resignaciones. Bendita sea tu grande misericordia, y la gracia de tu Purissima Concepcion, con que nuestro Poderoso Dios te adornò en el primer instante de tu feliz animacion para robar à su Divina Magestad los cariños, y para hacer à los mayores pecadores agradables à sus Divinos Ojos; y por vuestro Patrocinio he logrado yo tiempo para valermi de vuestra clemencia, y para pedir misericordia

UNIVERSIDAD
M
UN
fericordia de mis pecados, experimente
vuestra proteccion, y extended à mi vuestro
amor, dignandote por tu Purissima Con-
cepcion, admitirme en la dichosa familia de
tus esclavos. Confieso ser indignissimo de
este favor por no aver correspondido à las
amorosas finezas de tu dulcissimo amor, si-
no con ingratitudes, y pecados. Mas ya, ò
Santissima, y Purissima Madre de Dios, y
Patrona amabilissima nuestra, con todo ar-
repentimiento, y verdadero dolor de ellos,
los detesto, y los aborresco solamente por
ser ofensas de mi Dios, infinitamente bueno,
à quien aprecio, y amo sobre mi, y sobre
todas las cosas; me pesa de corazon de
averle ofendido, y propongo con firme re-
solucion de no volver mas à ofenderle.
Haz, ò Purissima Madre de Dios, y de mi-
sericordia, que esta mi resolucio[n] sea siem-
pre firme, y constante, porque yo sin el fa-
vor de tu Misericordia, y Patrocinio, nada
puedo; y con el aun lo mas dificil me serà
muy facil. Por lo que te ruego con profunda
humildad, me recibas en tu patrocinio, y
amor, y en la familia de tus dichosos esclavos,

vos,

vos, como Protectora, como Madre, y co-
mo mi Señora, que yo prometo escribir en
mi corazon este favor, y fineza, con la obli-
gacion de rezar en cada un dia cinco Ave
Marias en memoria de los cinco gloriosos
Mysterios, y hacer, ò asistir à vuestra No-
vena las veces que pudiere; y postrado re-
verentemente, como indignissimo esclavo
tuyo à tus Soberanos Pies te pido, como
Patrona que sois de todos los Reynos, y Se-
ñorios de España por tu Immaculada Pu-
rissima Concepcion, concedas con tu pa-
trocinio, y por tu Purissima Immaculada
Concepcion à dichos Reynos, triumphos,
victorias, y buenos successos en sus armas
contra sus enemigos, con buenos tempora-
les, y frutos de mar, y tierra; à nuestro Ca-
tholico Rey, gracia, salud, successio[n], y
acierto en su gobierno; y à todos los affigi-
dos que padecen en este miserable mundo,
y à cada uno en la desgracia que llora, ò
bien sea nacida de alguna fragilidad huma-
na, ò bien sea derivada de la permissio[n] di-
vina, el consuelo, y remedio de todos sus
males, y à mi los bienes que necesito, y te

ruego,

ruego, que me libres de todos los males que me amenazan, que yo propongo siempre venerarte con nueva fervorosa devocion, en el Sacratissimo Mysterio de tu Purissima Concepcion, venerado en tu Sagrada Imagen de los Remedios de Tzitaquaro, de servirte, y amarte con todo mi corazon, y de procurar quanto me fuere posible, que todos en el Mysterio de tu Purissima Concepcion te veneren, y amen; para que todos con tu Patrocinio, y especial fervorosa devocion a tu Immaculada Concepcion, alcanzemos con resignacion en Dios remedios, y alivios en nuestras necesidades, y auxilios eficazes para hacer verdadera penitencia de nuestras culpas en esta vida, y para alabarte despues eternamente en la Gloria. Amen.

Se recen cinco Ave Marias a los cinco Gloriosos Mysterios.

OMNIA SUB CORRECTIONE SANCTÆ ROMANÆ ECCLESIE.

Fray Phelipe Velasco.

ME:

MEDITACION,

Que todo Cbristiano debe tener siempre presente, sobre lo que contiene la Octava siguiente, de el gran Poeta Español Lope de Vega, se halla en el Libro intitulado Verdades Eternas.

YO para que naci? Para salvarme:
Que tengo de morir, es infalible:
Dexar de ver a Dios, y condenarme;
Dura cosa serâ; pero posible:
Posible, y tengo aliento de alegrarme?
Posible, y tengo amor a lo visible?
Què hago? En què me emplèo? En què me encanto?
O yo soy loco, ò debo ser un Santo.

No te olvides de la Muerte, de el Fucio, de el Infierno, ni de la Gloria.

Alabado sea el Santissimo Sacramento de el Altar, &c.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA



1